**Informe consolidado de la ejecución del proyecto: Implementar estrategias de prevención y reducción de riesgos en salud mental frente al consumo de SPA y las situaciones conexas, mediante un dispositivo comunitario ZOE (Zona de orientación escolar) en el Municipio de Armero Guayabal.**

**Informe No. 2 final**

**Periodo de ejecución:** Desde la semana 24 hasta la semana 45 (10 de junio al 165de agosto)


**EQUIPO IMPLEMENTADOR**

COORDINADOR: Sary Yineth Parra Bustos

PSICÓLOGOS: Diego Armando Rubio Varón, Marcia Alejandra Silva Lozano y María Fernanda Urrego.

TRABAJO SOCIAL: Karen Gessela Restrepo Ochoa, Bibiana Carolina Cartagena Barbosa y Leidy Vanessa Cartagena Díaz.

ENFERMERO: Brayan David Espitia Tijaro, Tijaro y Jeison Fabian Marin Osorio

PAR O LÍDER COMUNITARIO: Luz Stella Cadena Gaitán, Alexander Enrique Zambrano Gutiérrez y Ayda Esperanza Cruz Rojas.


15 de noviembre del 2024

**TABLA DE CONTENIDO**

1. **Introducción finalidad y propósito del proyecto**
2. **Gestión Contractual**
    a. **Proceso de Contratación**
    b. **Contratos y/o convenios**
    c. **Equipo implementador**
3. **Caracterización sociodemográfica**
4. **Población intervenida**
5. **Componentes**

**Componente 1 Alistamiento:** Definición de la situación problema y planeación básica de intervención:

**Actividad 1**: Identificar la población a intervenir, apoyándose en los estudios o información local. Priorizar las IE para la implementación de la ZOE.
**Actividad 2:** Contratación del equipo implementador.
**Actividad 3:** Socialización de parámetros para la implementación de la ZOE, por parte del Fondo Nacional de Estupefacientes.
**Actividad 4:** Fortalecimiento de capacidades del equipo implementador.
**Actividad 5:** Impresión de cartillas para NNA.
**Actividad 6:** Construcción del plan operativo de la puesta en marcha de la estrategia.
**Actividad 7:** Creación del cronograma de la puesta en marcha de la estrategia, en el formato compartido por el FNE
**Metas del componente**
**Indicadores de gestión**

**Componente 2, Implementación:** Puesta en marcha de la estrategia.

**Actividad 1:** Acercamiento a las IE con el fin de presentar la ZOE.
**Actividad 2:** Construcción de la caracterización de las IE, la cual debe contener la identificación de necesidades.
**Actividad 3:** Construcción del plan operativo para cada IE.
**Actividad 4:** Diligenciamiento de consentimiento informado a los participantes de las redes.
**Actividad 5:** Identificación de actores y conformación de redes.
**Actividad 6:** Diligenciamiento de consentimiento informado a los participantes de las redes.
**Actividad 7:** Formación a los participantes.

**Actividad 8:** Escucha activa (actividad permanente).
**Actividad 9:** Activación de rutas a necesidad.
**Actividad 10:** Seguimiento a casos.
**Actividad 11:** Aplicación de tamizaje
**Metas del componente**
**Indicadores de gestión**

**Componente 3, Seguimiento a la implementación:** retroalimentación a las instituciones educativas, medición de indicadores, conclusiones y recomendaciones.

**Actividad 1:** Seguimiento a la implementación, mediante reuniones trimestrales con el FNE, en la cual presenten las actividades desarrolladas y los soportes correspondientes. (incluir en plan operativo).
**Actividad 2:** Retroalimentación a las instituciones educativas, durante la ejecución se realizarán dos socializaciones con los directivos de la IE.
**Actividad 3:** Medición de indicadores propuestos y presentación en los informes de ejecución.
**Metas del componente**
**Indicadores de gestión**

**Componente 4, componente transversal durante todo el proceso**
**Actividad 1:** Sistematización de la información de la población beneficiaria que conforman la red operativa.
**Actividad 2:** Sistematización de la información de la población que participa en la actividad de escucha activa.
**Actividad 3:** Presentación de resultados y análisis de los tamizajes aplicados.
**Actividad 4:** Informe parcial de actividades.
**Actividad 5:** Informe final de ejecución.
**Metas del componente**
**Indicadores de gestión**

6. **Dificultades encontradas**
7. **Recomendaciones**
8. **Conclusiones.**

## 1. Introducción finalidad y propósito del proyecto:

Las Sustancias Psicoactivas (SPA) son un grupo de compuestos cuyo consumo por vía oral, nasal, parenteral u otras, induce a cambios en el funcionamiento normal del Sistema Nervioso Central, modificando así el comportamiento, las percepciones, los pensamientos y el estado anímico de los individuos (Ministerio de Salud, 2016). El consumo de sustancias psicoactivas constituye hoy un creciente problema de salud pública de origen multifactorial, que sobrepasa el ámbito científico por su impacto social, económico y sanitario. Aproximadamente 275 millones de personas en todo el mundo consumieron drogas en el año anterior, lo que supone un aumento de 226 millones con respecto a 2010. (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, 2021).

En la Política Nacional de Drogas del Gobierno del Cambio Colombiana, la cual está trazada con una proyección a diez años y contó con la participación, por primera vez en la historia del país, de las comunidades afectadas por el narcotráfico y la guerra contra las drogas, menciona en el apartado del diagnóstico que en cuanto a la demanda de sustancias psicoactivas, se observa en el país un incremento del 5,1% al 8,7% en el consumo de cualquier sustancia ilícita (marihuana, cocaína, basuco, éxtasis o heroína) entre 1996 y 2019 (Política Nacional de Drogas del Gobierno. 2023-2033).

En el Departamento del Tolima, para el año 2016 tenía un 1.4% de consumo de cualquier sustancia ilícita del 3.6% en todo el país, es decir que inferir en 2.2 puntos porcentuales al valor nacional reconociendo que el grupo con mayor incidencia es entre el 12 a 17 años. Con el consumo de marihuana se identificó que es inferior en 2 puntos percentiles al valor Nacional, Tolima: 1.3% nación: 3.3% y en cocaína, el Tolima: presentó un 0.2% y en todo el país: 0.7%, es así que, es inferior en 0.5 puntos percentiles al valor Nacional (Ministerio de Salud y Protección Social, 2016).

En los problemas identificados frente a la oferta de drogas en el departamento de Tolima se identificó: 1. La presencia de producción, distribución y comercialización de sustancias psicoactivas ilegales en los territorios del Departamento del Tolima, 2. Inexistencia de una estrategia institucional, articulada, focalizada, integral y sostenible para prevenir y enfrentar la criminalidad de drogas en población vulnerable, así como falta de mecanismos de evaluación para el mejoramiento de programas y proyectos y 3. Demoras en los procesos de investigación y judicialización de delitos relacionados con Ley 30 de 1986. De igual manera, los problemas identificados frente al consumo de drogas en el departamento de Tolima se asemejo: las barreras de acceso (económicas, institucionales y geográficas) para la vinculación de la población consumidora a procesos de superación, tratamiento y rehabilitación y la ausencia de procesos académicos e investigativos que revisen el alcance e impacto de programas y acciones implementadas en el marco de la temática de drogas (Ministerio de Salud y Protección Social, 2016).

Por otro lado, la Defensoría del Pueblo en la alerta temprana n°019-2023, alerta temprana nacional de riesgo sobre la labor de personas defensoras de DD.HH.(PDDH), líderes y lideresas sociales, sus organizaciones y colectivos, especifico que, el escenario actual de riesgo para el Municipio de Armero Guayabal, corresponde a la disputa territorial entre bandas de delincuencia común organizada, con el fin de obtener la totalidad de las rentas producto de la venta de estupefacientes, así mismo se ha logrado identificar que dichas bandas estarían trabajando mediante la tercerización con estructuras más grandes post desmovilizadas del paramilitarismo (Defensoría del Pueblo, 2023).

Nacional del Municipio de Armero Guayabal, se conoció a través del modelo nacional de medidas correctivas que, se tiene registro del incumplimiento del Art. 140 “Comportamientos contrarios al cuidado e integridad del espacio público” y Num. 13: “Consumir, portar, distribuir, ofrecer o comercializar sustancias psicoactivas, inclusive la dosis personal, en el perímetro de centros educativos; además al interior de los centros deportivos, y en parques. También corresponderá a la Asamblea o Consejo de Administración regular la prohibición del consumo de sustancias psicoactivas en determinadas áreas de las zonas comunes en conjuntos residenciales o las unidades de propiedades horizontales”, en los términos de la Ley 675 de 2001, en el año 2022 con un total de 11 personas, dos de ellas con edad de 18 años y 20 personas para el año 2023, de las cuales 2 tenían 17 años de edad, 10 personas tenían 18 años y 6 personas 19 años. Con esto, se puede afirmar que, la problemática incide en el curso de vida de la adolescencia, durante los 12 hasta 17 años y continúan en la juventud.
Así mismo, se menciona que, con ayuda del intendente de la unidad DETOL estación de Policía

De manera que, los adolescentes son un grupo vulnerable ante la problemática del consumo de sustancias psicoactivas, pues se encuentran transitando por una etapa en la que se producen grandes cambios físicos, emocionales y psicológicos, que conllevan a variaciones comportamentales, dentro de las cuales empiezan a tener mayor relevancia las influencias exteriores presentes en el entorno social, cultural, político, físico y económico en el que se desarrollan. Además, la adolescencia es un período de experimentación natural, sentimientos intensos e impulsos sexuales, y durante la cual el individuo entabla nuevas relaciones sociales con diferentes jóvenes y adultos dentro y fuera del núcleo familiar (Chavarriaga, Rengifo y Rodríguez, 2022).

De ahí que, se presentan diferentes causas directas, tales como: 1. sufrimiento emocional, la ansiedad, la depresión y el estrés ambiental; 2. problemas en el entorno intra y extra escolar; 3. insuficiente formación en la prevención de consumo de sustancias psicoactivas y 4. factores biológicos de las personas: genética o trastorno mental. Al mismo tiempo se pueden observar causas indirectas: como, por ejemplo: 1. comunicación deficiente para la resolución de conflictos; 2. falta de planteamiento de un programa de formación en la prevención de consumo de sustancias psicoactivas y 3. presión social que incentiva al consumo de drogas Rojas, (Reyes, Tapia, Chamba, Sánchez, 2020). Igualmente se presentan efectos

directos, relacionados con el el impacto negativo a la salud y calidad de vida del adolescente, sus entornos y el impacto económico a las empresas privadas y públicas. A su vez, efectos indirectos, como el aumento en actitudes por alucinaciones, prácticas y comportamientos inseguros y el aumento de tasa de deserción escolar y suicidio (Carbali, Cortés Y Zapata, 2015).

En el Municipio de Armero Guayabal se tiene como finalidad al implementar las Zonas de Orientación Escolar -ZOE-, el fortaleciendo capacidades en la comunidad educativa, que les permita tener herramientas para realizar la detección temprana y el abordaje de riesgos en salud mental y consumo de sustancias psicoactivas; con el fin de dejar capacidad instalada, realizar canalización, orientación y activar rutas con el fin de mantener o mejorar el bienestar de niñas, niños, adolescentes - NNA-

## 2. Gestión Contractual:

### d. Proceso de Contratación:

Para la compra de materiales y publicaciones, se usó la modalidad de selección por mínima cuantía para generar un procedimiento con términos cortos para escoger al contratista. En cuanto al talento humano se realizó mediante contratación directa.

### e. Contratos y/o convenios:

Actualmente se cuenta con el CONTRATO MC-020-2024, cuyo objeto es “SUMINISTRO DE REFRIGERIOS, CARTILLAS Y FOLLETOS PARA GARANTIZAR LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA ZONAS DE ORIENTACIÓN ESCOLAR ZOE DEL FONDO NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES EN EL MUNICIPIO DE ARMERO GUAYABAL TOLIMA”. Con lo que respecta al talento humano, se cuenta con quince contratos por prestación de servicios de profesionales y líderes comunitarios para la implementación de la estrategia en el Municipio, para laborar por un periodo de ejecución de cinco meses bajo días calendario, tres meses y un mes con finalización del convenio antes o el quince de noviembre. Durante ese periodo se identificó como dificultad la carencia de demanda para la profesión de jefe de enfermería y trabajo social en el Municipio. De manera que, es fundamental tomar esta escasez de talento humano para enfatizar en el proyecto de vida de los alumnos quienes conforman la red operativa y a su vez, efectuar ofertas en carreras profesionales.

Relación de tabla de contratación:

| PERFIL | NOMBRE | NÚMERO Y FECHA DEL CONTRATO | FECHAS ACTA DE INICIO |
|---|---|---|---|
| Coordinador | Parra Bustos Sary | 172 del 20 de junio del 2024 | 21/06/2024 |
| Psicólogo 1 | Silva Lozano Marcia | 176 del 20 de junio del 2024 | 21/06/2024 |
| Psicólogo 2 | Rubio Varon Diego | 173 del 20 de junio del 2024 | 21/06/2024 |
| Psicólogo 3 | Ramírez Gómez Juan | 174 del 20 de junio del 2024 | 21/06/2024 |
| Psicólogo 3.1 | Troncoso Urrego Maria Fernanda | 284 del 17 de octubre del 2024 | 17/10/2024 |
| Trabajador Social 1 | Cartagena Diaz Leidy | 171 del 20 de junio del 2024 | 21/06/2024 |
| Trabajador Social 2 | Restrepo Ochoa Karen | 170 del 20 de junio del 2024 | 21/06/2024 |
| Trabajador Social 3 | Cartagena Barbosa Bibian | 169 del 20 de junio del 2024 | 21/06/2024 |
| Enfermero 1 | Méndez Martínez María | 179 del 4 de julio del 2024 | 4/07/2024 |
| Enfermero 2 | Brayan David Espitia Tijaro | 185 del 1 de agosto del 2024 | 2/08/2024 |
| Enfermero 2 | Jeisson Fabian Marín Orozco | 204 del 16 de agosto del 2024 | 16/08/2024 |
| Par o líder 1 | Zambrano Gutiérrez Alexander | 168 del 20 de junio del 2024 | 21/06/2024 |
| Par o líder 2 | Cadena Gaitán Luz | 167 del 20 de junio del 2024 | 21/06/2024 |
| Par o líder 3 | Cruz Rojas Ayda | 166 del 21 de junio del 2024 | 21/06/2024 |

**f. Equipo implementador:**

A continuación, se relacionan los nombres, cargos y funciones del equipo implementador.

| Nombre del profesional | Cargo | Funciones |
|---|---|---|

| | | |
|---|---|---|
| Sary Yineth Parra Bustos | Coordinadora. | -Orientar y organizar la ejecución de las actividades de los equipos implementadores en la respectiva institución educativa del Municipio de Armero Guayabal.<br>-Revisar, evaluar y liderar el proceso de ajuste de soportes de ejecución de los equipos implementadores en la formación a los participantes por redes.<br>-Mantener actualizados los soportes en la carpeta compartida por las profesionales adscriptas al UAE Fondo Nacional de Estupefacientes.<br>-Presentar informes de ejecución del convenio Interadministrativo número FNE 066 de 2024 “el cual tiene como objetivo “Anuar esfuerzos con el fin de ejecutar el proyecto implementación de la estrategia, Zona de Orientación Escolar- ZOE”-, en el Municipio de Armero.<br>-Asistir a las reuniones de seguimiento a la implementación de las zonas de orientación escolar en cumplimiento del convenio Interadministrativo número FNE 066 de 2024 convocadas por el UAE Fondo Nacional de Estupefacientes.<br>-Velar porque las actividades se desarrollen de acuerdo a lo planteado en la propuesta del proyecto para la prevención y atención del consumo de sustancias psicoactivas.<br>-Conformar los equipos implementadores que realizaran la ejecución de las zonas de orientación escolar en las instituciones educativas de la zona urbana del Municipio de Armero Guayabal.<br>-Mantener comunicación permanente con los equipos directivos de las instituciones educativas de la zona urbana del Municipio de Armero Guayabal.<br>-Programar y liderar la socialización de avances en la implementación de las zonas de orientación escolar con los equipos directivos de las instituciones educativas<br>-Presentar la socialización de resultados al FNE.<br>-Consolidar la información y construir los informes de ejecución del convenio interadministrativo número FNE 066 de 2024 para presentar a las profesionales adscriptas al UAE Fondo Nacional de Estupefacientes.<br>-Entregar al supervisor del convenio informes mes a mes y un informe final a terminar la ejecución del convenio sobre lo comprendido de todas las |

| | | |
|---|---|---|
| | | actividades realizadas durante el periodo contratado.<br>-Las demás funciones que demande el supervisor del convenio, las cuales se requieran para la adecuada implementación de las zonas de orientación escolar. |
| Diego Armando Rubio Varón, Marcia Alejandra Silva Lozano y Maria Fernanda Urrego | Psicólogos | -Efectuar escucha activa y diligenciar el formato correspondiente al centro escucha y acciones de acogida de la hoja de primer contacto en usuarios de la estrategia en la institución educativa asignada.<br>-Ejecutar acciones de detección oportuna mediante la implementación de herramientas de tamizaje CRAFFT en la red operativa en la institución educativa asignada.<br>-Realizar procesos de capacitación para el fortalecimiento de capacidades individuales y colectivas en temas relacionados con salud mental.<br>-Implementar estrategias de intervención en primeros auxilios psicológicos en caso de ser necesario.<br>-Apoyar la identificación de necesidades para robustecer el documento de caracterización.<br>Sistematizar semanalmente la información de ejecución en la implementación de la zona de orientación escolar en la institución educativa asignada y entregar insumos a la coordinadora del convenio.<br>-Realizar fortalecimiento de capacidades para los integrantes de la red operativa con base a las estrategias metodológicas estipuladas en la propuesta del proyecto para la prevención y atención del consumo de sustancias psicoactivas.<br>-Elaborar y consolidar los respectivos soportes para la construcción de los informes de ejecución de manera permanente en cumplimiento del Convenio Interadministrativo número FNE 066 de 2024.<br>Entregar al supervisor del convenio informes mes a mes y un informe final a terminar la ejecución del convenio sobre lo comprendido de todas las actividades realizadas durante el periodo contratado.<br>-Las demás funciones que demande el supervisor del convenio, las cuales se requieran para la adecuada implementación de las zonas de orientación escolar. |

| | | |
|---|---|---|
| Karen Gessela Restrepo Ochoa, Bibiana Carolina Cartagena Barbosa y Leidy Vanessa Cartagena Díaz. | Trabajadora social. | -Efectuar escucha activa y diligenciar el formato correspondiente al centro escucha y acciones de acogida de la hoja de primer contacto en usuarios de la estrategia en la institución educativa asignada.<br>-Apoya la identificación de necesidades para robustecer el documento de caracterización<br>-Identificar y articular con la red de recursos institucionales, sociales y comunitarios en la institución educativa asignada, para implementar en la estrategia.<br>-Realizar procesos de capacitación para el fortalecimiento de capacidades individuales y colectivas en temas de comunidad.<br>-Sistematizar semanalmente la información de ejecución en la implementación de la zona de orientación escolar en la institución educativa asignada y entregar insumos a la coordinadora del convenio.<br>-Elaborar y consolidar los respectivos soportes para la construcción de los informes de ejecución de manera permanente en cumplimiento del Convenio Interadministrativo número FNE 066 de 2024.<br>-Entregar al supervisor del convenio informes mes a mes y un informe final a terminar la ejecución del convenio sobre lo comprendido de todas las actividades realizadas durante el periodo contratado.<br>-Las demás funciones que demande el supervisor del convenio, las cuales se requieran para la adecuada implementación de las zonas de orientación escolar. |
| Brayan David Espitia Tijaro, Jeisson Fabian Marín Orozco y Maria Esneida Mendez | Enfermero jefe. | -Efectuar escucha activa y diligenciar el formato correspondiente al centro escucha y acciones de acogida de la hoja de primer contacto en usuarios de la estrategia en la institución educativa asignada.<br>-Apoyar la identificación de necesidades para robustecer el documento de caracterización.<br>-Realizar procesos de capacitación para el fortalecimiento de capacidades individuales y colectivas en temas de Salud.<br>-Sistematizar semanalmente la información de ejecución en la implementación de la zona de orientación escolar en la institución educativa asignada y entregar insumos a la coordinadora del convenio. |

| | | |
|---|---|---|
| | | -Elaborar y consolidar los respectivos soportes para la construcción de los informes de ejecución de manera permanente en cumplimiento del Convenio Interadministrativo número FNE 066 de 2024.<br>-Entregar al supervisor del convenio informes mes a mes y un informe final a terminar la ejecución del convenio sobre lo comprendido de todas las actividades realizadas durante el periodo contratado.<br>-Las demás funciones que demande el supervisor del convenio, las cuales se requieran para la adecuada implementación de las zonas de orientación escolar |
| Luz Stella Cadena Gaitán, Alexander Enrique Zambrano Gutiérrez y Ayda Esperanza Cruz Rojas. | Líder comunitario. | -Efectuar escucha activa y diligenciar el formato correspondiente al centro escucha y acciones de acogida de la hoja de primer contacto en usuarios de la estrategia en la institución educativa asignada.<br>-Convenio Interadministrativo número FNE 066 de 2024 “el cual tiene como objetivo “Anuar esfuerzos con el fin de ejecutar el proyecto implementación de la estrategia, Zona de Orientación Escolar- ZOE”-, en el Municipio de Armero”<br>-Apoyar la identificación de recursos comunitarios. Dinamizar procesos de articulación con la comunidad.<br>-Apoya la realización de procesos de capacitación para el fortalecimiento de capacidades individuales y colectivas en cumplimiento del Convenio Interadministrativo número FNE 066 de 2024 “el cual tiene como objetivo “Anuar esfuerzos con el fin de ejecutar el proyecto implementación de la estrategia, Zona de Orientación Escolar- ZOE”-, en el Municipio de Armero”.<br>-Apoyar la identificación de necesidades para robustecer el documento de caracterización.<br>-Entregar al supervisor del convenio informes mes a mes y un informe final a terminar la ejecución del convenio sobre lo comprendido de todas las actividades realizadas durante el periodo contratado.<br>-Las demás funciones que demande el supervisor del convenio, las cuales se requieran para la adecuada implementación de las zonas de orientación escolar. |

**3. Caracterización sociodemográfica:**

**INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA INSTITUTO ARMERO**

***- Historia de la institución:***

El colegio Oficial Instituto Armero inicio labores el 2 de febrero de 1945 con Rectoría del señor Miguel Cabezas: Iniciando con 35 alumnos del sexo masculino de los grados primero y segundo de Educación Media. La mencionada casa se ubica en la carrera 3a con calle 8a del desaparecido Armero y entre los primeros profesores figuro: El profesor Manuel Nieto. En 1961 y después de haber continuado con el constante cambio de sede ya que la institución aún no cuenta con planta propia, el colegio gradúa la primera promoción de que constaba de 12 bachilleres. En 1967 y con 380 alumnos el personal de lo institución continúa luchando y solicitando o los diferentes representantes del Gobierno nacional y departamental, apoyo para construir la sede propia.

Debido a que ningún organismo incluyendo la Universidad del Tolima le prestó apoyo a esta solicitud, el Consejo Estudiantil invadió los terrenos baldíos aledaños a la granja de la Universidad del Tolima, cargando sus pupitres y antecedidos por la banda de Guerra de la institución; seguidamente, la ciudadanía y comunidad escolar, consigue con recursos propios el primer bus para el desplazamiento de alumnos. En ese mismo año se recibieron primeras alumnas y el Rector a cargo era el padre AUGUSTO CARDONA. En 1970 la universidad del Tolima dono un lote de 8 hectáreas para levantar la construcción. La universidad dono 25.000 bloques y el ICCE aporto el techo. En 1985 el proceso de la institución era vertiginoso, pero este crecimiento fue cortado por la tragedia del 13 de noviembre desapareciendo en gran parte el esfuerzo que la comunidad había colocado en la obra de la institución.

En 1987 y después de muchos esfuerzos el colegio reabre sus puertas con 1 profesora en propiedad 3 en contrato. 87 alumnos y una modalidad Comercial, en las instalaciones del colegio Departamental Jiménez de Quesada, Jornada Tarde. A partir de este momento comienza nuevamente la lucha por conseguir un local, docentes en propiedad, laboratorios e infraestructura en la modalidad Comercial. Como si la historia se repitiera en 1991 el consejo estudiantil se toma las antiguas instalaciones vía a la granja de la universidad del Tolima, ocupando las por espacio de tres meses. Debido a esto y a una toma pacífica y huelga de hambre que se llevó a cabo en la iglesia de Armero Guayabal. Se consigue un acta de compromiso para que entre el gobierno nacional. Departamental y Municipal, se unieran esfuerzos a fin de construir la nueva sede de la institución. El municipio de Armero Guayabal dono un lote de 1 hectárea en el cual, a partir de 1993, se inicia la construcción de la nueva sede. En 1994 se vinculan 12 docentes por plazas cofinanciadas cuya proyección es de 3 años hasta que se conviertan en plazas definitivas vinculadas a Nomina FER. El colegio tiene un 80%. De su planta construida ver fotocopio Anexo y un índice de matriculo de 420 estudiantes.

Para el 2000 el Colegio cuenta con una planta de 24 docentes de los cuales 12 son de nómina Municipal y los demás pertenecen a nómina FED. Contamos con una Sala de Sistemas bien dotada ya que cuenta con sistema de Aire Acondicionado y se le han instalado otros sistemas operativos al igual que se consiguió la línea para Internet, El laboratorio se encuentra bien dotado y ésta ubicado en dos dependencias, han servido de apoyo a otras instituciones como el SENA, Funcionarios de la Alcaldía, Colegio Nocturno, Americano. Se está adelantando un proceso de formación de líderes más activos y comprometidos con su comunidad a través de los proyectos y se están adelantando gestiones para conseguir recursos y poder ampliar las instalaciones del plantel construyendo un Módulo de 3 salones, dos unidades sanitarias y una sala para Sistemas, ya que se encuentra en vías de adjudicación uno nueva sala denominada de Nuevas Tecnologías al igual que se ha tramitado sin éxito, la construcción de un Polideportivo. Para el 2001 se desvinculo la Especialista YANETH EUGENIA RODRIGUEZ OCAMPO, a quien a raíz de una lesión cerebral se le asigno Pensión por Invalidez a partir del 10 de abril.

Llego al Colegio una nueva Sala de Sistemas dotada de antena Satelital y con software especializado en inglés “English Discovery”, Enciclopedia ENCARTA y una serie de suministros que mejorarán la capacitación Inicialmente dirigida a mejorar la enseñanza del inglés, pero luego encaminado a fomentar la Tecnología en todas las áreas posibles. Se implementa el primer punto de un Proyecto Pedagógico Productivo en la Granja de Propiedad del Colegio en la Vereda Santo domingo, vía la Granja de la Universidad del Tolima, con el apoyo de padres, alumnos y docentes en el que se adecuan los terrenos, se siembran dos Hectáreas de Sorgo financiadas por el Firag y se consigue el apoyo de CORTOLIMA para sembrar en una Hectárea diferente, cítricos, y otros cultivos. El proyecto tiene limitaciones como el desplazamiento de los estudiantes al lugar y la vigilancia del predio.

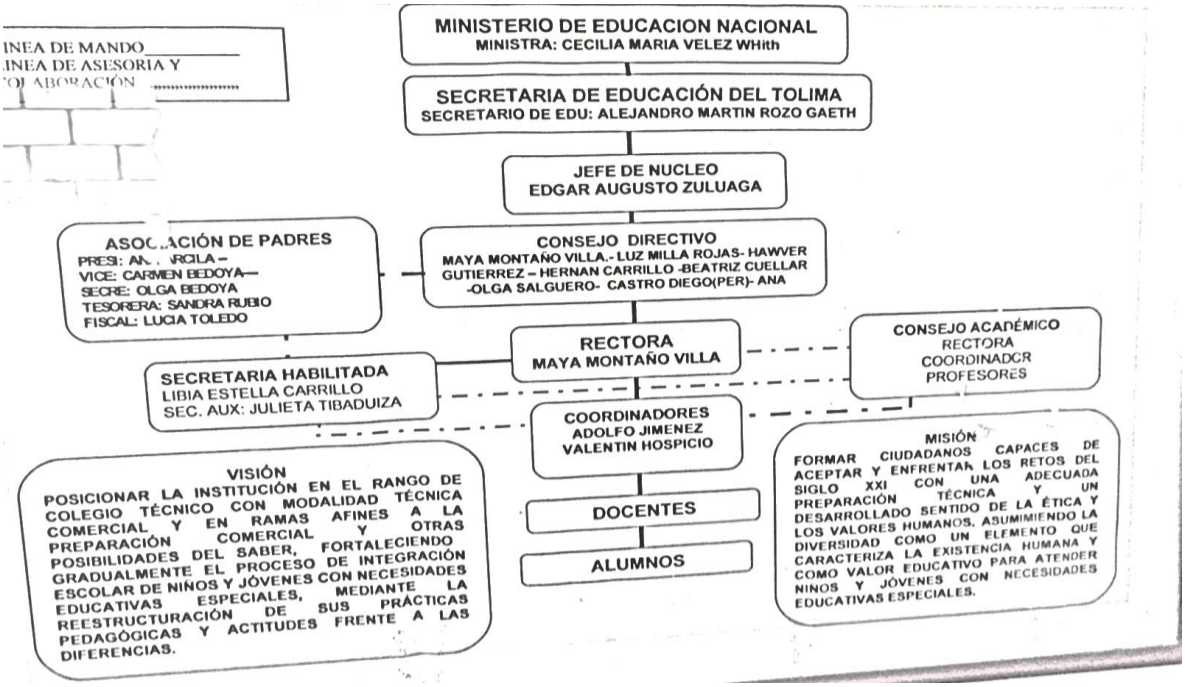
Año 2002: Se desato la polémica en contra de la propuesta de trabajo del Ministerio de Educación, en cuanto a la Integración de los Colegios ya que corresponde al antiguo Colegio Oficial INSTITUTO ARMERO, integrarse con la antigua Institución docente Darío Echandía. A través del trabajo de INTEGRACIÓN, se han venido desarrollando diferentes estrategias pedagógicas, curriculares y de integración, buscando generar un ambiente de trabajo en equipo que ha sido difícil de alcanzar en razón a la actitud de rechazo a la norma por porte de los docentes en general. Se ha participado en la elaboración de un proyecto de apoyo con la Gobernación del Tolima para brindar Educación Tecnológica a los estudiantes bien sea en el campo agroindustrial o de gestión de negocios el cual se implementará en el 2003 si la Alcaldía municipal lo avala y cofinancia.

En octubre 3 de este año, el Gobierno Departamental produce la Resolución No. 1215 de fecha octubre 3 mediante la cual Integro el Colegio Oficial INSTITUTO ARMERO y la Institución Educativa DARIO ECHANDIA en un solo centro denominado INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA INSTITUTO ARMERO. El 19 de noviembre de éste mismo año, mediante Resolución No. 1404 se asocian a ésta

nueva institución, las siguientes instituciones rurales: Escuela Rural Mixta AURA MARIA GALINDO, Jornada Mañana, Nivel de Educación Básica Primaria con el Programa de Escuela Nueva, Escuela Rural Mixta LUIS EDUARDO GUARNIZO, Jornada Mañana Nivel de Educación Básica Primaria, PÁROGRAMA de Escuela Nueva, Colegio Básico GONZALO OLAYA PEREZ, Jornada Mañana, Nivel de Educación Básica Primaria con Escuela Nueva inicios de Secundaria con Post primaria.

En el 2003, se enfrentó crisis económica debido a que los recursos captados por derechos Académicos y otros, no corresponden a lo proyectado por cambios en la disposición por parte de la Gobernación del Tolima. Hay deudas por concepto del pago de Luz que ascienden a los 5.000.000 de pesos y de agua, que llega a los 350.000 además del Teléfono. Lo que compete a agua y luz debe ser sufragado por el Departamento, según lo explicito el decreto 715. Se están adelantando gestiones ante al abogado de Electrolima y ante la oficina de la Doctora EUNICE LONDOÑO en la Secretaría de Educación para tal fin. La UNIVERSIDAD DEL TOLIMA, plantea su interés de apropiarse nuevamente de los predios de la granja que el colegio posee, manifestando que allí no se está trabajando en labores con estudiantes. Con la reestructuración, se trasladan 2 docentes Diana Fernanda Jaramillo para Fe y Alegría y Edith Arcila para Mariquita; adicional a esto, los docentes Martín Enrique Hernández y Magda Leonor Prieto fueron trasladados al Espinal e Ibagué respectivamente. Se construye en el 2.006, el Polideportivo con aportes conseguidos con la Gobernación del Tolima al igual que se termina la construcción del Módulo que estaba en proceso de construcción y que consta de 2 unidades sanitarias, un salón de clases y un salón amplio para Audiovisuales. No obstante, estos avances, las finanzas siguen mal debido a la cantidad de estudiantes que se encuentran en Nivel Sisbén 1 y a la falta de Políticas claras por parte de la Gobernación, para enviar recursos a los planteles oficiales para equilibrar los procesos de gratuidad dirigidos por ellos mismos y que avocan a los Colegios Oficiales a administrar miseria.

***- Organigrama de la Institución:***




***- Capacidad instalada:***

Desde el 2006 inicia el proceso de cambio de la Planta de Personal DOCENTE. Ya que se trasladan a otros planteles. En 2012 se establece por fin, la gratuidad obligatoria en todos los niveles de educación formal de los colegios oficiales del país. El colegio invierte desde 2012 sus esfuerzos en trabajar un proceso de mejoramiento apoyado por el Plan de Transformación de la Calidad Educativa a través de los Programas: PROGRAMA TODOS A APRENDER y plan nacional de lectura con el Programa Colección Semilla, en aras del mejoramiento, se trabaja en 2012 un Proceso de Gestión de la Calidad del Servicio mediante la implementación de un sistema basado en la norma ISO 2312, apoyado por todo el personal adscrito a la Institución.

Por otra parte, se trabaja en el mejoramiento de procesos en lo referente a la Articulación con el SENA. Así mismo en 2014 se inicia el proceso de gestión para acceder a un Proyecto de TABLETS para Educación, ganando la propuesta que presenta al igual que se presente a convocatoria para adjudicación de un Punto Vive Digital Plus que facilitará una reorientación del enfoque Pedagógico y poder ofrecer un nuevo énfasis a los estudiantes del Plantel. Este proceso se hará realidad en 2015.

En 2015 llegan 208 Tablets donadas por la Alcaldía en convenio con MIN TIC'S y se inaugura un Punto Vive Digital Plus en la Sedes Principal; para este propósito, el

colegio fue seleccionado por la eficiencia en sus procesos y cumplió con todos los requisitos del Proyecto. Esta donación, posibilitará mayor apoyo de parte del SENA y un cambio en la Modalidad ya que se podrá trabajar por la formación de Técnicos en Multimedia que es la opción elegida por este momento para trabajar con los estudiantes de la sede y para ofrecer de igual manera esta opción a la Comunidad.

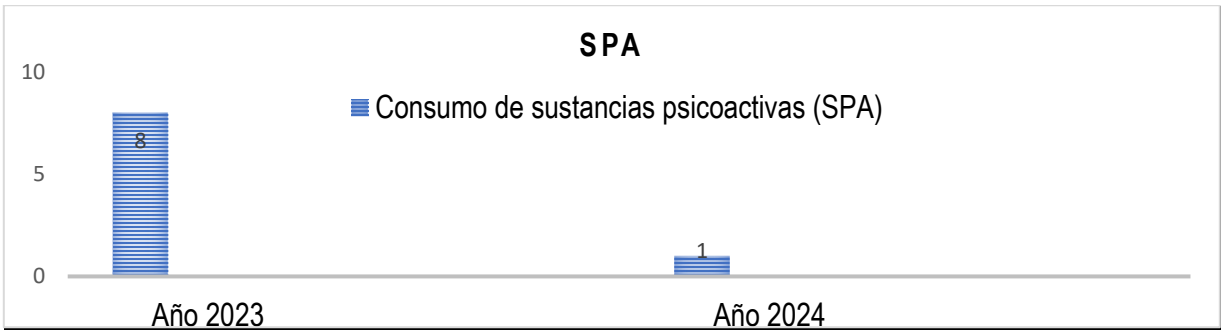
***- Georreferenciación de la institución:***

UBICACION EN EL MAPA




***- Antecedentes de consumo - Intervenciones realizadas en la institución con referencia a la prevención del consumo de SPA.***

Durante la participación de la estrategia de zona orientación escolar (ZOE) el grupo asignado en la institución educativa técnica instituto Armero durante el primer contacto y la escucha activa identifico el consumo de sustancia psicoactivas de un estudiante de la red operativa, el cual voluntariamente referencio su situación, la cual se reporta con la activación de ruta a la institución educativa, así mismo se evidencio que estudiantes mencionaban un consumo a temprana a edad, pero no tuvieron continuidad. En el caso del año 2023, se conoce como antecedente y dentro de lo dialogado con el plantel educativo que se presentaron situaciones que fueron reportado y por esa situación se encerró completamente la institución sin tener rejas visibles.



***- Cantidad de cursos**.*

La Institución Educativa Técnica Instituto Armero, cuenta con la presencia de 586 alumnos de primaria y secundaria.

| Grado | Cantidad de estudiantes |
|---|---|
| 6-1 | 36 estudiantes |
| 6-2 | 35 estudiantes |
| 7-1 | 31 estudiantes |
| 7-2 | 28 estudiantes |
| 8-1 | 25 estudiantes |
| 8-2 | 28 estudiantes |
| 9-1 | 29 estudiantes |
| 9-2 | 31 estudiantes |
| 10-1 | 25 estudiantes |
| 10-2 | 22 estudiantes |
| 11-1 | 16 estudiantes |
| 11-2 | 29 estudiantes |

***- Total de población participante (cuantos niños, padres y docentes participaron).***

Duranta la intervención de la estrategia de zona de orientación escolar (ZOE) se logró obtener la participación de 115 estudiantes de las cuales se dividieron de la siguiente manera: Grado 9-1: 29 grupo elegido para la red operativa, seguidamente grado 9-2: 16 estudiantes, grado 10-1: 17 estudiantes, grado 10-2: 9 estudiantes, grado 11-1: 21 estudiantes, gradado 12-2: 25 estudiantes.

Por otra parte, se tuvo la participación en las reuniones del programa, 16 personas, los cuales entregaron el consentimiento informado y voluntariamente decidieron atender al programa (ZOE). Teniendo en un total 131.

Para la red operativa se escogieron 13 estudiantes del grado 9-1, los cuales son seleccionado y priorizados por la rectora de la institución, teniendo en cuenta su disposición y contribuir en su dialogo en los procesos a intervenir y ser las personas que realizaran la respectiva divulgación de la información de la estrategia ZOE.

| No. | Nombre del estudiante | identificación | Grados |
|---|---|---|---|
| 1 | Eddy Santiago Lozano Bonilla | 1.189.713.349 | 9-1 |
| 2 | Yeisson Alexander Aldana Quimbayo | 1.105.464.749 | 9-1 |
| 3 | Paula Andrea Piedrahita Loaiza | 1.109.383.344 | 9-1 |
| 4 | Oskr Esteban Martinez | 1.122.926.965 | 9-1 |
| 5 | Keiner Daniel Otalora González | 1.106.739.677 | 9-1 |
| 6 | Dubier Felipe Guayara López | 1.106.739.805 | 9-1 |

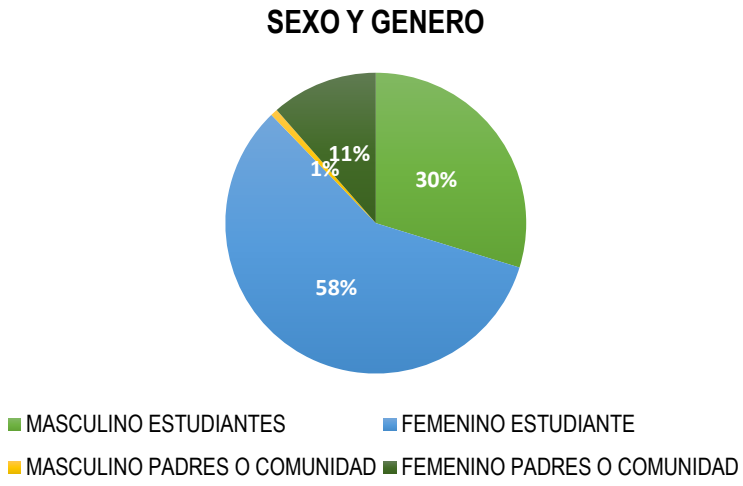
| | | | |
|---|---|---|---|
| 7 | Luján Valeria Urrugo Muñoz | 1.109.383.488 | 9-1 |
| 8 | Juan Andrés Vanegas Robayo | 1.109.384.148 | 9-1 |
| 9 | Zaira Camila Sanjuan Ramírez | 1.030.283.780 | 9-1 |
| 10 | Melany Toloza Dávila | 1.023.530.242 | 9-1 |
| 11 | Mariana Bustos Real | 1.109.385.219 | 9-1 |
| 12 | Valentina Poveda Arias | 1.014.229.664 | 9-1 |
| 13 | Johan Sebastián Mahecha Méndez | 1.016.021.919 | 9-1 |

***- Distribución por sexo y género.***

De los participantes involucrados en la estrategia ZOE, se logró identificar en sexo y género:

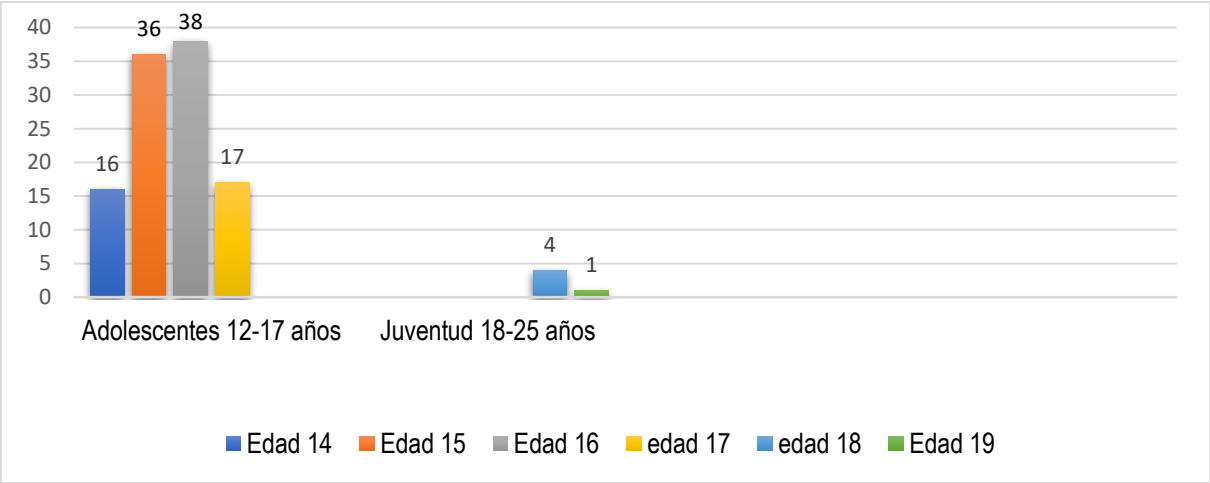
| Masculinos estudiantes | Femeninos estudiantes |
|---|---|
| 39 | 76 |

| Masculino padres o comunidad | Femenino padres o comunidad |
|---|---|
| 1 | 15 |




- ***Distribución por ciclo de vida:***

| ***Ciclo de vida*** | ***Adolescentes (12-17 años)*** | | | | ***Juventud (18- 25 años)*** | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| ***Edad*** | *14* | *15* | *16* | *17* | *18* | *19* |
| ***Cantidad*** | *16* | *36* | *38* | *17* | *4* | *1* |

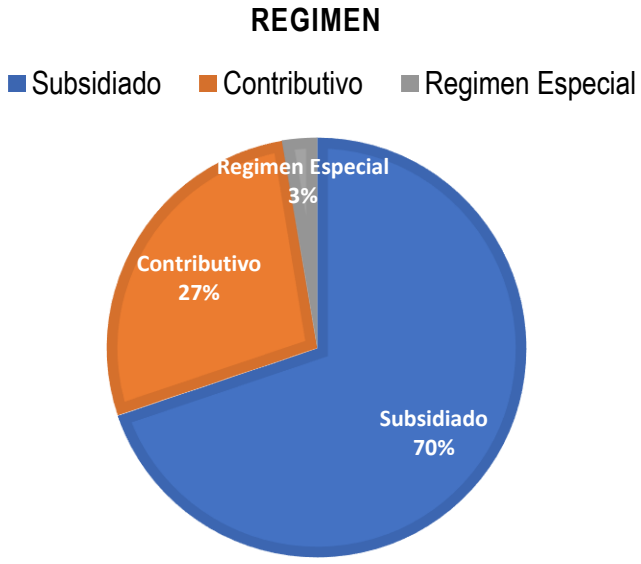



- ***Pertenencia étnica:***

se identificó del grupo participante que ninguno referenciado ser parte de grupo étnico.

***- Tipo de aseguramiento (describir si es subsidiado o contributivo)***

| Subsidiado | Contributivo | Régimen especial |
|---|---|---|
| 81 | 32 | 2 |



| Estrato socioeconómico | Periodo de ejecución | Porcentaje de ejecución |
|---|---|---|
| El Estrato socioeconómico de la Institución Educativa Técnica instituto Armero es 2. | 2024 | 100% |

**Dificultades encontradas:**

Durante las acciones realizadas por parte del equipo implementador, se identifico dificultad al inicio de la focalización en donde los estudiantes al entregarles el documento para la respectiva entrega del consentimiento informado, lo botaban, lo entregaba arrugado o sin las firmas correspondientes, lo cual genero un retraso al inicio del proceso, ante ello se tomó como solución generar nuevamente impresiones y darles una charla de responsabilidad para la entrega del documento ante su participación voluntaria

Por otra parte, se evidencio que durante las actividades desarrolladas los jóvenes no daban buena utilización de las herramientas entregadas, como los folletos, los cual al inicio los arrojaban o dejaban tirados en el lugar de la ejecución de la actividad, ante ello se buscó como solución que se anexara al cuaderno de ética para apropiar y generar responsabilidad del documento.

Seguidamente, la participación de los estudiantes era distante al principio, durante el desarrollo de las temáticas se logro afianzar y promover nuevos pensamientos acordes a lo dialogado en la semana, lo cual genero nuevas perspectivas participación activa.

Finalmente se presentó como novedad que dentro de la institución se le otorga otro espacio a la entidad del ICBF con el programa atrapa sueños, lo cual generaba que la interacción del programa y el de ellos se trocaran dentro de cronograma, aun así, se buscó alternativas para solucionar tal situación, permitiendo trabajar las acciones de cada programa con el grupo de interés.

**-Recomendaciones:**

Desde la perspectiva profesional se puede visualizar desde la participación en la escucha activa muchas falencias familiares, donde cada estudiante muestra su bajo rendimiento académico y comportamiento ante las diferentes situaciones que no son resultas desde casa, ante ello llegan con su conducta inadecuada a clase. De lo cual se logro destacar lazos afectivos distantes en los hogares, el dialogo disfuncional y la confianza de referenciar sobre su orientación sexual o su inicio de relaciones a temprana edad.

Ante ello se recomienda a la institución educativa técnica instituto Armero, tener una atención constante que presente los servicios del equipo psicosocial dentro de las instituciones, estableciendo como estrategia acorde a lo mencionado, así mismo una atención mediante un horario que le permita escuchar a todos los jóvenes, generando también convenios con universidades o EPS para tener jornadas que puedan contribuir a los conceptos, teniendo en cuenta que durante el dialogo se logró identificar problemas que no son hablados por temor al juzgamiento o por considerar que los espacios de psicología son solo para personas con salud mental afectada, de lo cual se destaca lo mencionado por un joven " No me gusta entrar porque las personas se dan cuenta y no quiero eso". Por ende, hacer la intervención a cada joven como algo rutinario ayuda a combatir este miedo y generar estos espacios como una alternativa de garantizas y contribuir en e bienestar integral.

Por otra parte, se sugiere que se hagan separaciones de algunos grupos identificados en los grados 9-1 los cuales ha adquirido conductas que pueden mejorar si se generan nuevos lazos de amistad, cada coordinador de grupo puede promover y referenciar los estudiantes para que se pueda combinar y hacer cambios con grado 9-2, en este caso esta modalidad podría funcionar para todos los cursos que se evidencia dificultad, promoviendo nuevos espacios.

Finalmente, se recomienda continuar con la réplica de la información con los estudiantes seleccionados en la red operativa para que continúen multiplicando los 10 temas socializados por la estrategia de zonas de orientación escolar, así mismo con esas temáticas establecer ejercicios, para que los que reciben la información también puedan ser multiplicadores dentro de la institución educativa, creando en espacios de ética y valores la importancia de integrar y fortalecer estas acciones que mejoren la inclusión y respeto.

En especial, generar reportes o activaciones de rutas de consumo de sustancias psicoactivas (SPA) o consumo de alcohol con el fin de verificar las situaciones que se presentan para dar alternativas de solución, tener estadísticas conforme a lo evidenciado para proyectar dentro del PEI un programa en referencia a su prevención, así mismo en la salud mental e intento de suicidio.

**-Conclusiones:**

Desde la implementación de la estrategia ZOE se logra identificar diferentes factores de riesgos que afectan el buen desarrollo e integridad de los participantes, de los cuales se puedo contribuir un cambio positivo desde las intervenciones realizadas por parte del equipo implementador, ampliando y promoviendo la responsabilidad,

amor propio, dialogo, comunicación, respeto por la diferencias culturales u orientaciones sexuales.

Lo cual permitió que la red operativa promueva la información siendo responsables de lo dialogado con los otros cursos, siendo acompañados y generando acciones que facilitan integrar una participación desde la dinámica.

Aunque las acciones no siempre son adquiridas por todos los estudiantes, se busco generar una perspectiva de participación de todos los jóvenes que abran la mente de manera responsable, dando opinión y generando debates de los temas que lleven a una visión de la realidad actual, de las diferentes problemáticas, promoviendo soluciones alternas a cambio.

## INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA FE Y ALEGRIA

- ***Historia de la institución***

Fe y Alegría nace en armero guayabal el 14 de marzo de 1988 por iniciativa de la Hna. ODILA CAMPILLO terciaria capuchina y el padre Roberto Caro Sacerdote Jesuita (director nacional de Fe y Alegría) como una respuesta a los niños damnificados de la tragedia del volcán arenas nevado del Ruiz.

Inicia labores con 280 niños de preescolar a tercero de educación básica primaria , el objetivo no es solo la parte académica sino atención integral que responda a las carencias afectivas , nutricional y desarrollo, por esto a la par con lo académico se impulsó el deporte, la música , la pintura y la huerta escolar, actividades que propiciaron la superación de traumas; desde un comienzo se atendió la parte nutricional con el restaurante escolar pero con el apoyo del instituto de Bienestar Familiar.

Diez docentes estuvieron al frente de esta tarea quienes aportaron mística por su labor y gran amor a los niños, nombrados por el municipio y el fondo resurgir.
El centro ha crecido gradualmente y en este momento se prepara la doceava promoción como bachilleres académicos, con un total de 720 alumnos de prescolar a once.

El terreno fue donado por resurgir la construcción del local con la ayuda de manos unidas de España, la dotación y mobiliario por los padres jesuitas; en la medida de crecimiento se solicita ayuda para cerca de amigos de Australia, como para talleres manos unidas de España, para computadores padres jesuitas, canchas y parque infantil con la colaboración de UNICEF.

Este centro es de la comunidad y para la comunidad por eso toda la comunidad educativa está vinculada en el desarrollo de sus actividades y programas, personas claves en el desarrollo progreso y cultura fue el padre CELICO CAICEDO quien por

varios años estuvo como director espiritual, hoy la institución cuenta con 26 docentes y 3 administrativos todos nombrados en propiedad.

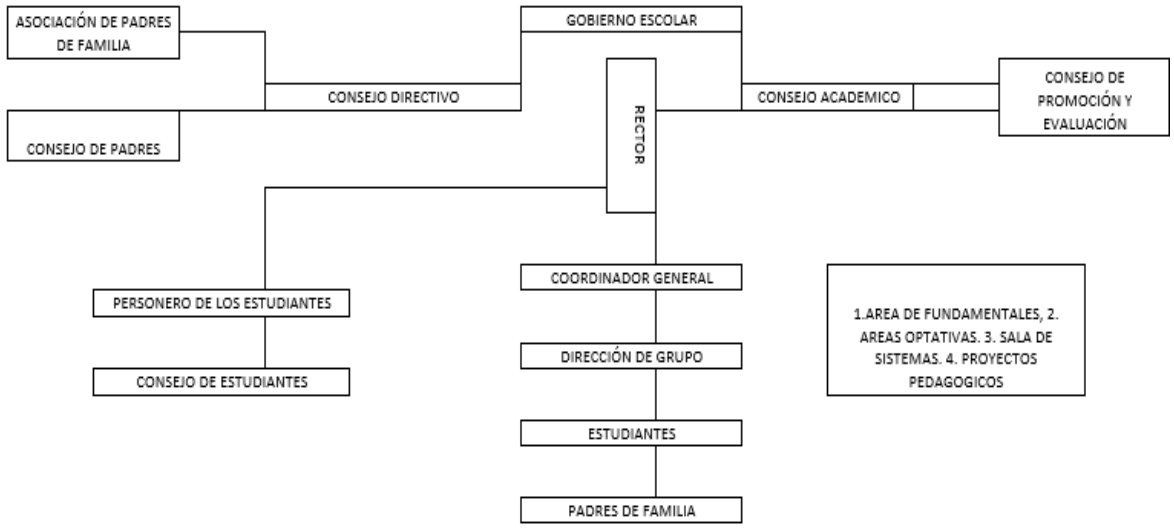
En un comienzo conto con talleres de corte y confección, ebanistería, soldadura y agropecuaria, los dos últimos profesores voluntarios y asesoría del SENA ya que no fue posible incluirlos en la planta municipal, actualmente no cuenta con estas actividades por falta de apoyo.

Actualmente la Institución Técnica Educativa Fe y Alegría, se encuentra bajo las directrices del Rector ARNOBY GAMBOA ESPINOSA. brinda educación a 563 niños, niñas y adolescentes en edades de cinco (5) a diez y siete (17) años, del Municipio de Armero Guayabal y de zonas aledañas, se encuentran cursando los niveles de educación; pre – escolar, básica primaria, secundaria media, los grados decimo 10 y once 11 se encuentran articulado con el SENA (Guía Turística).

La Institución Educativa brinda una educación holística, centrada en una transformación humana, permitiéndoles formar estudiantes que desarrollen la capacidad y la voluntad de nuevos conocimientos y adquirir cualidades para ser personas seguras de sí mismas, con autoestima e identidad personal, que valoren su cultural, y se sienta parte del Municipio de Armero – desenvolviéndose adecuadamente en su comunidad.

Estudiantes que practiquen la interculturalidad con respeto, sin discriminar a nadie por ningún motivo. Estudiantes que desarrollen sus habilidades socioemocionales orientadas a planificar su trayecto académico, personal y profesional con apoyo de sus docentes. (proyecto de vida).

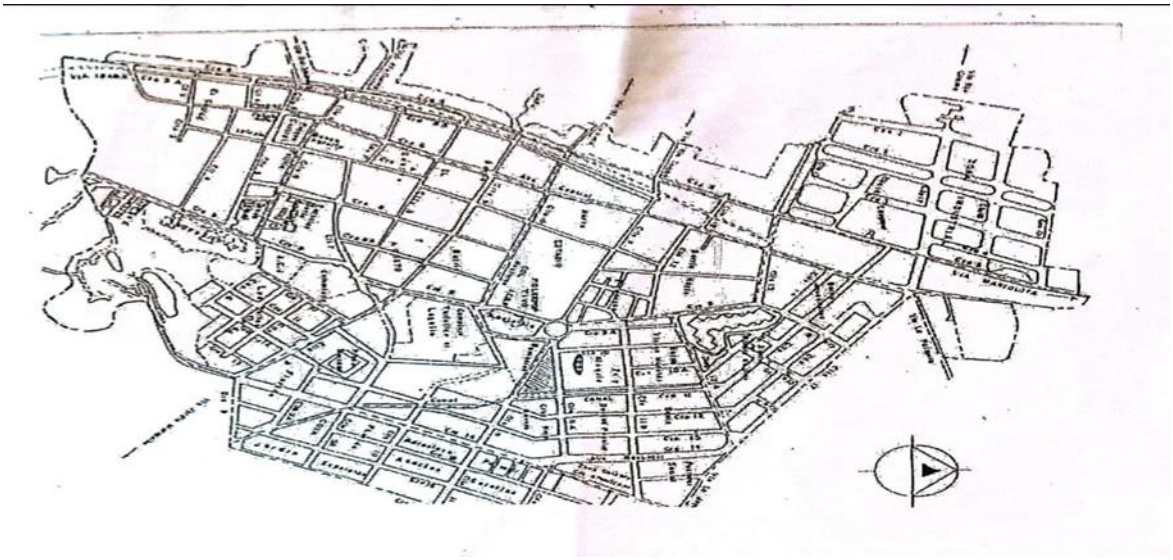
***- Organigrama de la Institución:***




***- Capacidad instalada***

La institución Técnica educativa Fe y Alegría es una organización no gubernamental con capacidad para 600 cupos a estudiantes, proporcionándoles educación popular integral, inclusiva y de calidad, de distintos niveles

***- Georreferenciación de la institución***



***- Antecedentes de consumo - Intervenciones realizadas en la institución con referencia a la prevención del consumo de SPA.***

Se logró recibir información por parte del rector de la Institución Educativa Fe y Alegría el señor Arnovis Gamboa, que se han presentado algunos casos de consumo de sustancias Psico Activas, en estudiantes; Practicas realizadas fuera de la institución, pero sí han tenido casos de porte de las mismas lo que puede tener indicios a presuntos consumos dentro de la institución, intervenciones a estos casos que han sido abordos por el rector con el apoyo del profesional psico- orientador. estas prácticas han influido en el comportamiento y convivencia escolar, bajo rendimiento escolar, disfuncionalidad en el entorno familiar entre otros.

Respecto a estos antecedentes, el rector y docentes refieren que una de sus principales necesidades a estas diferentes problemáticas, es la intervención, a temas relacionados con prevención y promoción de consumo de sustancias psico-activas,
Depresión, Bull ying, Violencia de género (Psicológica), Disfuncionalidad familiar, Proyecto de vida,
Uso de un buen vocabulario y Pautas de crianza.

Actualmente, durante la implementación de la estrategia y desde la Zona de Orientación Escolar ZOE se logró, a través de la escucha activa atender, conocer y comprender las diferentes situaciones y dificultades de la vida de los participantes, logrando percibir la realidad y aquellos problemas, dificultades y experiencias vividas, que han provocado situaciones de sufrimiento, inseguridad, miedo y/o malos consejos, llevándolos en algún momento a tener experiencias con el consumo de cigarrillo, canavis (marihuana) y clorhidrato de cocaína (perico).

Se logró identificar que estas experiencias vividas, en algunos de los integrantes de la red operativa y aquellos estudiantes que se atendieron por evento, han podido ser superadas.

Desde la ZOE el equipo implementador apoyo y reforzó positivamente el equilibrio entre los factores de riesgo y los factores de protección para el consumo de drogas en el colegio, las familias y las comunidades, evidenciándoles la identificación, las posibilidades y los recursos que tiene para seguir superarlas, se les expresó y manifestó con unas felicitaciones, el reconocimiento, el respeto y valor como persona, sus méritos y resultados que han logrado, creando una confianza y seguridad para seguir superándolo resaltando siempre el amor y unidad familiar.

**- Cantidad de cursos.**

Para el año electivo 2024 la Institución Educativa tiene matriculados un total de 563 niños, niñas y adolescentes que cursan los grados de sexto 6° a once 11° ubicados en siete (7) salones en sus respectivos grados, distribuidos de la siguiente forma.

| GRADO | CANTIDAD DE ESTUDIANTES |
|---|---|
| 6 | 51 estudiantes |
| 7 | 45 estudiantes |
| 8°1 | 30 estudiantes |
| 8°2 | 30 estudiantes |
| 9 | 31 estudiantes |
| 10 | 24 estudiantes |
| 11 | 19 estudiantes |

**- Total de población participante (cuantos niños, padres y docentes participaron).**

| RED OPERATIVA | RED SUBJETIVA | RED COMUNITARIA |
|---|---|---|
| 16 ESTUDIANTES DE 8° 9° 10° | SEIS (4) PADRES DE FAMILIA DOS (2) | SEIS (6) PARTICIPANTES |

| | | |
|---|---|---|
| | DOCENTES DE LA IEFA | |

**- Distribución por sexo y género.**

| HOMBRE | MUJER |
|---|---|
| | |
| ALEJANDRO SANCHEZ LOZAN | LAURA NICOL ROMERO MARTINE |
| JESUS DAVID MONTAÑA | CAROL DAYANA QUESADA |
| EDWIN ESTEBAN DURAN MOLANO | MARIANA SANABRIA GUEVARA |
| NORALDO QUINTERO | MARIA VALENTINA MOLINA SALAZAR |
| CRSTIAN STIVEN VILLAGRAN | GINA KAHORY RAMIREZ R |
| KEINER SEBASTIAN SANCHEZ TORRES | HEYDI YULIANA RAMIREZ ROA |
| ISAAC JERONIMO ROJAS C | LAURA VALENTINA LARA |
| DEIMER ANDRES LONDOÑO M | DIANA MARIA SALINAS CORTES |

**-Distribución por ciclo de vida**

El ciclo de vida estudiantil de los integrantes de la red operativa ha pasado por diferentes procesos, algunos vienen de otras instituciones educativas o de Municipios aledaños y/o ciudades. Estos procesos que siguen los estudiantes cuentan con unas características psicopedagógicas que caracterizan los períodos evolutivos en el aprendizaje y desarrollo de cada uno de ellos, con un compromiso estudiantil y el objetivo de una graduación y posteriormente iniciar sus proyectos de vida y estudios complementarios

**-** Pertenencia étnica

| | |
|---|---|
| NO APLICA | Ninguno de los integrantes pertenece a Comunidad humana con afinidades raciales, lingüísticas, culturales, etcétera. |

- Tipo de aseguramiento (describir si es subsidiado o contributivo)

| NOMBRE DEL ESTUDIANTE – RED OPERATIVA | TIPO DE ASEGURAMIENTO |
|---|---|
| LAURA NICOL ROMERO MARTINE | CONTRIBUTIVO SANITAS |
| CAROL DAYANA QUESADA | SUBSIDIADO |
| KEINER SEBASTIAN SANCHEZ TORRES | SUBSIDIADO |
| ISAAC JERONIMO ROJAS C | |

| | |
|---|---|
| DEIMER ANDRES LONDOÑO M | SUBSIDIADO |
| MARIANA SANABRIA GUEVARA | CONTRIBUTIVO |
| MARIA VALENTINA MOLINA SALAZAR | CONTRIBUTIVO NUEVA EPS |
| ALEJANDRO SANCHEZ LOZANO | NUEVA EPS SUBSIDIADO |
| JESUS DAVID MONTAÑA | NUEVA EPS SUBSIDIADO |
| EDWIN ESTEBAN DURAN MOLANO | |
| GINA KAHORY RAMIREZ R | SUBSIDIADO EPS ASMET SALUD |
| NORALDO QUINTERO | SUBSIDIADO |
| HEYDI YULIANA RAMIREZ ROA | CONTRIBUTIVO |
| LAURA VALENTINA LARA | SUBSIDIADO NUEVA EPS |
| DIANA MARIA SALINAS CORTES | SUBSIDIADO NUEVA EPS |
| CRSTIAN STIVEN VILLAGRAN | |

- Estrato socioeconómico

| **INSTITUCIÓN TECNICA EDUCATIVA FE Y ALEGRIA** | **ESTUDIANTES DE LA RED OPERATIVA I.E. FE Y ALEGRIA** |
|---|---|
| ESTRATO 2 | ESTRATO 2 |

- Periodo de ejecución, porcentaje de ejecución,

| **PERIODO DE EJECUCIÓN** | **PORCENTAJE DE EJECUCIÓN** |
|---|---|
| DEL 21 DE JUNIO DE 2024 AL 19 DE NOVIEMBRE DE 2024 | LA IMPLENTACIÓN DE LA ZONA DE ORIENTACIPON ESCOLAR ZOE SE LLEVO A CABO EN UN 100 % |

**-Dificultades encontradas**

Las dificultades encontradas en la Institución Educativa Fe y Alegría, pueden ser diversas. Entre los más habituales, se encuentran los problemas de aprendizaje en el estudiante, falta de atención, conductas disruptivas, falta de respeto a los maestros, dificultad para hacer amigos, indisciplina, entre otros. Dichos problemas pueden tener diferentes causas. Normalmente, estas suelen estar relacionadas con el ámbito familiar, académico o de ciertas patologías asociadas.

Es fundamental abordar esta problemática de manera conjunta entre padres, docentes, orientador escolar y un profesional de la salud (en caso que fuera necesario). De esta manera, los resultados serán mucho más efectivos. deben abordarse de manera conjunta entre padres y docentes. Normalmente, el hogar y la

escuela están muy ligados entre sí. Es decir, lo que sucede en un lugar casi siempre repercute en el otro.

Durante la implementación de la Zona de Orientación Escolar ZOE, no se presentaron dificultades para el desarrollo de la estrategia. Se logró contar con el compromiso del rector de la Institución, el cuerpo de docentes y el personal administrativo los cuales apoyaron la ZOE, logrando trabajar mancomunadamente. Ahora bien, si en algún momento se debió de modificar fechas de las actividades, fue debido a los cambios en el calendario académico 2024 de la institución.

**- Recomendaciones.**

Se le recomienda, a la Institución Técnica Educativa Fe y Alegría socializar en las escuelas de padres, los hallazgos encontrados en la Zona de Orientación Escolar ZOE con el fin de que los estudiantes, tengan un acompañamiento y apoyo permanente por parte de los padres de familia y acudientes y brindar espacios que les permita seguir fortaleciendo las temáticas que se desarrollaron en la ZOE. Así mismo, desde las escuelas de padres realizar talleres que
fortalezcan los lazos afectivos en la familia, la comunicación asertiva, el manejo y utilización del tiempo libre en los estudiantes, la motivación y confianza parenteral, y la resolución de conflictos entre otros, con el propósito de mejorar las dinámicas familiares, de tal forma que se eliminen todo tipo de violencia dentro y fuera del núcleo familiar.

Seguir realizando seguimientos e intervenciones a los estudiantes que conforman la red operativa con el propósito de brindar apoyo y orientación. Y continuar brindando capacitaciones a las demás redes que se lograron conformar desde la Zona de Orientación Escolar ZOE.

Brindar un espacio de escucha activa para que los estudiantes hagan uso de ella encontrando un lugar cálido, agradable, confiable donde brinden un apoyo y se sientan protegidos y desarrollar la salud y el bienestar psicosocial de los estudiantes.

Se le recomienda, a la Institución Técnica Educativa Fe y Alegría, satisfacer los requisitos en materia de infraestructura y recurso humano que garanticen la feliz permanencia del alumnado en las instalaciones educativas.

A los docentes de la Institución Técnica Fe y Alegría; se les recomienda orientar y fortalecer en los estudiantes en aspectos relacionados con el uso y manejo del tiempo libre, auto estima y proyecto de vida que les permita a los niños y niñas ser los protagonistas de sus sueños.

*- Conclusiones.*

- En la implementación de la Zona de Orientación Escolar ZOE, se identificaron factores que influyen, en conductas y/o comportamientos de los estudiantes de los grados octavo, noveno y décimo; logrando demostrar que las estructuras y dinámicas familiares, de los diez y seis (16) niños, niñas y adolescentes participantes, se encuentran en contextos favorables, pero que necesitan que los vínculos afectivos sean fortalecidos, para que sus familias les proporcionen un apoyo e interés logrando así un rendimiento e interacción escolar.

Desde la Zona de Orientación Escolar ZOE, se analizaron los factores socio familiares más relevantes, que se encontraron como influencia al bajo rendimiento escolar de los estudiantes, estos fueron:

- La ausencia de afecto, muestras de cariño y preocupación por parte de los padres y madres hacia sus hijos(a).
- No existe una comunicación entre los miembros del núcleo familiar, que permita fortalecer el dialogo, la confianza y el respeto entre ellos.
- No existe, tolerancia por parte de los padres de familia, esto produce un clima familiar negativo, para la resolución de problemas; que conlleva a las agresiones verbales, físicas y psicológicas las cuales son recibidas por los niños y las niñas en el entorno socio familiar en el que viven.
- Se identificó que los padres de familia y/o acudientes no están asumiendo un nivel de responsabilidad, acompañamiento, motivación y compromiso que deben cumplir; durante el aprendizaje educativo de sus hijos.
- La familia y su aceptación o rechazo, son determinantes en el rendimiento de los estudiantes; por tanto, los padres y familiares cercanos a ellos, deben preocuparse más por atender y entender las actividades que el niño (a) desarrolla en el colegio, por saber lo que le pasa en ella, cuáles son sus compañeros y amigos y los intereses que los motivan, para intervenir en ellos cuando sea necesario.

**-Población intervenida:**

Realizar la descripción de acuerdo con la base de datos ZOE e incluir gráficos por cada ítem, con su respectivo análisis.
Incluir información referente a:

| Municipio | Inst. Educativa | Nombre del N.N.A | Identificación | Edad | Genero | Grado | Tipo de aseguramiento |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| armero guayabal | Institución educativa Fe y Alegría | Laura Nicol Romero Martínez | 109385222 | 14 | mujer | 8,1 | contributivo sanitas |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Armero Guayabal | Institución Educativa Fe y Alegría | Carol Dayanna Quesada | 1106739517 | 14 | MUJER | 8.1 | subsidiado |
| Armero Guayabal | Institución Educativa Fe y Alegría | Keiner Sebastián Sánchez Torres | 1105786815 | 15 | MUJER | 8,1 | subsidiado |
| Armero guayabal | Institución Educativa Fe y Alegría | Isaac Jeronimo Rojas C | 1070393983 | 14 | HOMBRE | 8,1 | subsidiado |
| Armero Guayabal | Institución Educativa Fe y Alegría | Deimer Andrés Londoño M | 110938473 | 14 | HOMBRE | 8,1 | subsidiado |
| Armero Guayabal | Institución Educativa Fe y Alegría | Mariana Sanabria Guevara | 1109384375 | 16 | HOMBRE | 10 | Contributivo |
| Armero Guayabal | Institución Educativa Fe y Alegría | María Valentina Molina Salazar | 106739423 | 15 | MUJER | 10 | contributivo nueva eps |
| Armero Guayabal | Institución Educativa Fe y Alegría | Alejandro Sánchez Lozano | 1104702274 | 16 | MUJER | 10 | nueva eps sudsidiado |
| Armero guayabal | Institución Educativa Fe y Alegría | Jesús David Montaña | 1070599569 | 16 | HOMBRE | 10 | nueva eps sudsidiado |
| Armero Guayabal | Institución Educativa Fe y Alegría | Edwin Esteban Duran Molano | 111050258 | 16 | HOMBRE | 10 | subsidiado |
| Armero Guayabal | Institución Educativa Fe y Alegría | Gina Kahory Ramírez R. | 1024517382 | 16 | HOMBRE | 10 | subsidiado eps asmtsalud |
| Armero Guayabal | Institución Educativa Fe y Alegría | Noraldo Quintero | 1106734285 | 15 | MUJER | 9 | subsidiado |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Armero Guayabal | Institución Educativa Fe y Alegría | Heidi Yuliana Ramírez Roa | 1104702579 | 14 | HOMBRE | 9 | contributivo |
| Armero Guayabal | Institución Educativa Fe Y Alegría | Laura Valentina Lara | 1106738908 | 16 | MUJER | 8,1 | subsidiado nueva eps |
| Armero Guayabal | Institución Educativa Fe y Alegría | Diana María Salinas Cortes | 1104945633 | 17 | MUJER | 8,2 | subsidiado nueva eps |
| Armero Guayabal | Institución Educativa Fe y Alegría | Cristian Stiven Villagran | 1034292054 | 14 | MUJER | 10 | subsidiado |

**-Población intervenida:**
La Metodología utilizada para seleccionar los participantes en las diferentes redes operativas de las instituciones educativas fueron de manera concertada con las rectoras, rector y coordinadores. Además de la consideración del equipo implementador teniendo en cuenta los acercamiento y observaciones en el contexto escolar. De manera que, se priorizaron 41 alumnos para que conformara la red operativa, 14 de estos de la institución Jiménez de quesada, 14 alumnos del colegio fe y alegría y 13 en el colegio instituto armero.

**INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA JIMENEZ DE QUESADA**

- Historia de la institución

La INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA JIMÉNEZ DE QUESADA tiene sus comienzos el 13 de noviembre de 1967 cuando un grupo de personas con ideas futuristas, en cabeza del padre AUGUSTO CARDONA, decide reunirse para hablar de la posibilidad de fundar un colegio de enseñanza secundaria en esta población. La idea se convirtió en realidad el 27 de diciembre de 1967, cuando por ordenanza 057 la Asamblea Departamental creó el plantel educativo.

En febrero 3 de 1968, se iniciaron labores con un total de 48 estudiantes, funcionando en la Casa Cural y bajo la dirección del presbítero Augusto Cardona. Fueron nombrados los primeros profesores: Tirso Bernal, Margarita Meneses y como secretario Rafael Jiménez. En 1969 se inician gestiones para conseguir local propio y gracias a las donaciones de los señores Jorge Caicedo y Adán Jiménez se consigue parte del terreno. El 6 de septiembre del mismo año se logra colocar la primera piedra en el sitio donde hoy funciona la Institución, predio que se amplió hasta lo que es actualmente, con una nueva donación del señor Jorge Caicedo.

La Acción Comunal, personal voluntario y el Padre Cardona obtienen un auxilio del Gobierno Central y con el apoyo de La Alcaldía de Armero, logran el 23 de julio de 1974 inaugurar la primera parte de la planta física actual y ese mismo día el alumnado se traslada a su propia sede (aun inconclusa). En 1975 el colegio completa el ciclo de básica secundaría (primero a cuarto de bachillerato), habiendo ampliado a siete (7) el número de profesores nombrados y con aprobación de estudios hasta 1976.

La Institución sigue en marcha y bajo la orientación del Padre Cardona, la comunidad obtiene un auxilio del MEN. Con el aporte de otros estamentos se amplió la planta física, la cual se inauguró en Abril de 1981.

La tragedia de 1985 divide la historia del colegio en dos. En ella mueren siete (7) de los 14 docentes con los que contaba la Institución.

Cuatro de los que sobrevivieron fueron reubicados en Ibagué. Para 1986 solo estaban Fabiola Vanegas (Q.E.P.D.), Ana Clovis Cala de Loaiza y Rector. En Abril de 1986 el gobierno Departamental nombra trece licenciados, comisiona cuatro más de primaria para secundaria, quienes junto con dos religiosas pertenecientes a la comunidad de “Las Hermanas Terciarias Capuchinas” conformaron la nómina docente. Las labores se reiniciaron el 23 de Abril con 421 estudiantes. Ese mismo año en el mes de Mayo, llega a Guayabal el Cuerpo Suizo del Socorro (C.S.S), que, en convenio con Resurgir y con la colaboración de Ladrillos por Colombia adelantaron un proyecto de ampliación de la planta física. El año escolar terminó el 20 de diciembre con la graduación de la primera promoción de bachilleres (34). La labor de los Suizos fue de gran éxito ya que el 25 de julio de 1987 se inauguró la nueva obra.

Durante 1988, tuvo lugar el traslado del Padre Cardona, quedando el colegio acéfalo por un tiempo, aunque continuó funcionando bajo la orientación, por encargo, de algunos docentes del plantel, hasta que a finales de marzo de 1989 fue nombrada en propiedad la señora María del Rosario Lozano López, quien permanece hasta el 3 de Agosto de 1990, fecha en la que se posesiona la Licenciada Martha Lucia Aristizabal de Ordoñez.

Durante su administración, mediante convenio con la Universidad Nacional se inicia un Proceso de capacitación de Red cuya finalidad era profundizar los aspectos encaminados hacia procesos de investigación, lo cual influyó notablemente en el desarrollo pedagógico tanto de docentes y educandos.

En 1991 se construyó el aula múltiple, en la cual se llevan a cabo los eventos importantes de la Institución. Desde entonces, dicha aula se otorga en préstamo al servicio de toda la comunidad de Armero Guayabal mediante solicitudes previas para la realización de diversas actividades.

A través de proyectos y convenios con la Gobernación se adquirieron algunos equipos de cómputo facilitando la iniciación de los jóvenes a la informática.

A nivel nacional se generaron cambios en la educación de adultos, los cuales permitieron la apertura del Colegio de Bachillerato Nocturno JORGE ELIECER GAITÁN, que durante siete años funcionó con recursos del municipio. En el 2002 por orden de la Secretaria de Educación del Tolima, tenía que adherirse a otra Institución; fue así como el COLEGIO JIMÉNEZ DE QUESADA, de manera desinteresada, lo acogió convirtiéndose en jornada nocturna de esta Institución.

Terminadas las funciones de la Especialista Martha Lucia Aristizabal de Ordoñez, el 30 enero del 2003 toma el cargo de Rectora la Licenciada Diana Ibeth Troncoso Frasser quien se destaca por su calidad humana y su liderazgo en la gestión de proyectos que impulsan el desarrollo de los procesos académicos, sociales y comunitarios.

Es meritoria la gestión para lograr la adquisición de las aulas tecnológicas, la construcción del polideportivo, la ampliación y modernización de la sala de sistemas con nuevos equipos, la construcción total del restaurante escolar, la remodelación de las baterías sanitarias de la sede principal y de la sede Diana Turbay así como el mantenimiento y embellecimiento de la planta física de la sede principal y la atención priorizada, para las sedes de acuerdo con sus necesidades. A partir del año 2015 se asignó un aula de clase para cada docente, de tal manera, que son los estudiantes quienes rotan para buscar sus respectivas clases.

Preocupados por estar acordes con el desarrollo tecnológico y por ende, para que nuestros egresados puedan acceder al mercado laboral en forma más competitiva, la Institución ha experimentado diversos énfasis dentro de su Proyecto Educativo Institucional articulados con la Universidad Del Tolima como: Técnico de Computación y Bilingüismo. Con el SENA como: Técnico en Tecnología e Informática, Técnico en Programación de Software y Diseño e Integración de la Multimedia que es el título que se otorga a partir del 2015 a los egresados.

Nuestro mayor interés y esfuerzo como Institución Educativa, sigue encaminado, sin desmayar como bien lo expresa nuestro lema, a “forjar integralmente, desde la educación, las mujeres y los hombres del mañana”.
Identidad Institucional.

**-** *Organigrama de la Institución:*




**-** *Capacidad instalada*

La Institución Educativa Técnica Jiménez de Quesada cuenta con una capacidad de recibir aproximadamente a 600 estudiantes en la sede Secundaria contando con dieciocho (18) salones aptos para las clases dentro de los cuales se encuentra la Sala de Sistemas y dos (2) Aulas Tecnológicas. Así mismo, cuenta con una Aula Máxima en la que se realizan diferentes encuentros y eventos. Dentro de sus instalaciones cuenta con diferentes zonas de esparcimiento como son una

(1) cancha de futbol y un (1) coliseo polideportivo, amplia unidad sanitaria, variedad en zonas verdes y una amplia caseta alimentaria Institucional.

*- Georreferenciación de la institución:*




Latitud
5,02601° o 5° 1' 34" norte

Longitud
-74,88915° o 74° 53' 21" oeste

***- Antecedentes de consumo - Intervenciones realizadas en la institución con referencia a la prevención del consumo de SPA:***

Cuando se elaboró la caracterización de la institución se reportó que, hasta el momento no se ha evidenciado consumo de sustancias psicoactivas dentro de la institución, sin embargo, si se ha evidenciado porte de las mismas por lo cual el área de psicorientación escolar ha realizado los actos pertinentes y activaciones de ruta correspondientes a los entes locales. De igual forma, los Directivos de la Institución refieren que una de sus principales necesidades es la intervención de la institucionalidad en temas relacionados con prevención y promoción de las diferentes problemáticas que se tiene como Institución, y a los cuales se han realizado las acciones pertinentes de atención como son:

- Consumo fuera de la Institución
- Porte de SPA
- Ideación Suicida
- Depresión
- Bullying
- Violencia de género (Psicológica)
- Disfuncionalidad familiar
- Proyecto de vida

- Vocabulario
- Pautas de crianza
- Uso inadecuado del celular.

***- Cantidad de cursos.***

La Institución Educativa en su Sede Secundaria del Área Urbana cuenta con los Grados de 6° a 11 teniendo dos (2) cursos por cada grado.

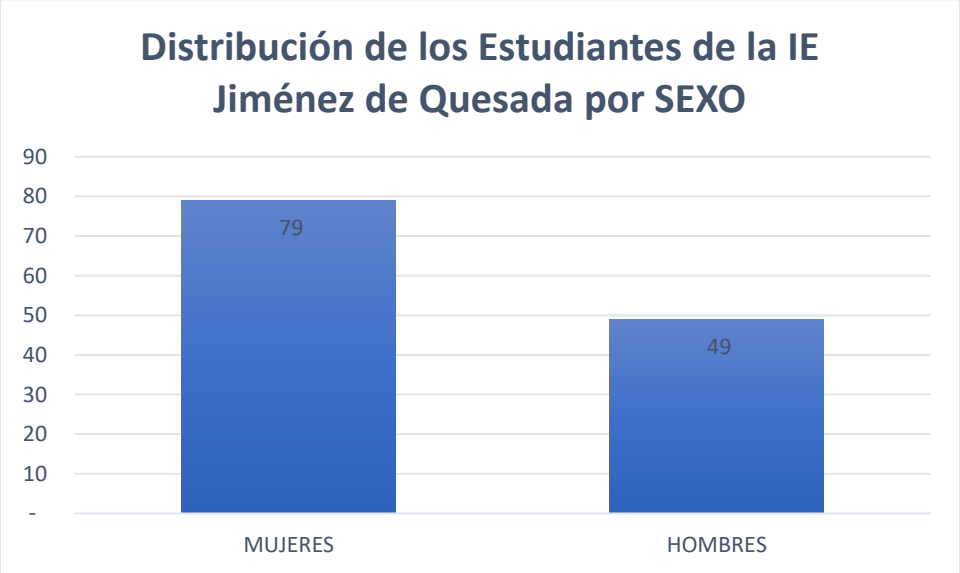
***- Total de población participante (cuantos niños, padres y docentes participaron).***

La Estrategia ZOE desarrollada dentro de la Institución Educativa Técnica Jiménez de Quesada por el Equipo interdisciplinar seleccionado para la misma tuvo como participantes diferentes actores de la comunidad educativa, en total fueron 128 participantes de la Estrategia. A continuación se relacionan por sexo.

***- Distribución por sexo y género.***

La Institución Educativa Técnica Jiménez de Quesada cuenta con un Total de 128 participantes de la estrategia ZOE. A continuación se refleja en la gráfica la distribución por sexo de los participantes.

**GRAFICA 1.** *Clasificación por sexo de los participantes de la Estrategia ZOE de la Institución Educativa Técnica Jiménez de Quesada.*



En la Tabla anterior se observa la cantidad de participantes de la Estrategia ZOE y de ese total 79 personas son del sexo femenino que representan el 61,72% y 49 del sexo masculino que equivale al 38,28%.

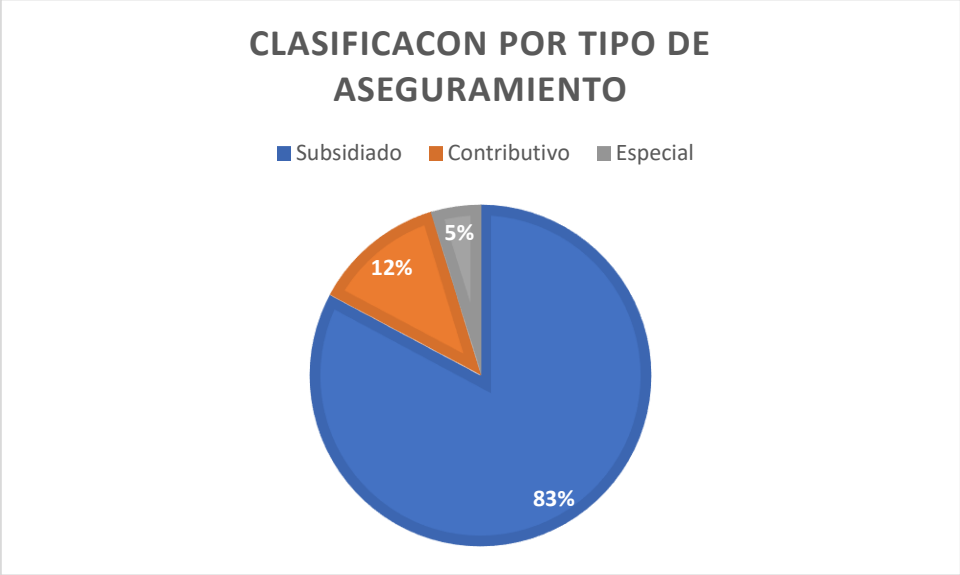
***- Distribución por ciclo de vida***

**TABLA 1.** *Distribución de los participantes de la estrategia por Ciclos de Vida.*

| | |
|---|---|
| **Estudiantes** | 62 |
| **Acudientes** | 55 |
| **Líderes Comunitarios** | 7 |

***- Pertenencia étnica:*** Ninguna

***- Tipo de aseguramiento.***




***- Estrato socioeconómico***

Los Participantes de la estrategia se encontraban en estratos socioeconócos 1 y 2

**4. Población intervenida:**

La Metodología utilizada para seleccionar los participantes en las diferentes redes operativas de las instituciones educativas fueron de manera concertada con las rectoras, rector y coordinadores. Además de la consideración del equipo implementador teniendo en cuenta los acercamiento y observaciones en el contexto escolar. De manera que, se priorizaron 41 alumnos para que conformara la red operativa, 14 de estos de la institución Jiménez de quesada, 14 alumnos del colegio fe y alegría y 13 en el colegio instituto armero.

A continuación, se relacionan las redes operativas por institución educativa:

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA FE Y ALEGRIA**

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INSTITUTO ARMERO**

| No. | Nombre del estudiante | identificación | Grados |
|---|---|---|---|
| 1 | Eddy Santiago Lozano Bonilla | 1.189.713.349 | 9-1 |
| 2 | Yeisson Alexander Aldana Quimbayo | 1.105.464.749 | 9-1 |
| 3 | Paula Andrea Piedrahita Loaiza | 1.109.383.344 | 9-1 |
| 4 | Oskr Esteban Martinez | 1.122.926.965 | 9-1 |
| 5 | Keiner Daniel Otalora González | 1.106.739.677 | 9-1 |
| 6 | Dubier Felipe Guayara López | 1.106.739.805 | 9-1 |
| 7 | Luján Valeria Urrugo Muñoz | 1.109.383.488 | 9-1 |
| 8 | Juan Andrés Vanegas Robayo | 1.109.384.148 | 9-1 |
| 9 | Zaira Camila Sanjuan Ramírez | 1.030.283.780 | 9-1 |
| 10 | Melany Toloza Dávila | 1.023.530.242 | 9-1 |
| 11 | Mariana Bustos Real | 1.109.385.219 | 9-1 |
| 12 | Valentina Poveda Arias | 1.014.229.664 | 9-1 |
| 13 | Johan Sebastián Mahecha Méndez | 1.016.021.919 | 9-1 |

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA JIMENEZ DE QUESADA**

| N | NOMBRE DEL NNA | DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN | GRADO ESCOLAR |
|---|---|---|---|
| 1 | KEVIN ALEJANDRO MURCIA | 1105174074 | 8 |
| 2 | TOMAS SANTIAGO GARCIA LOPEZ | 1110516973 | 8 |
| 3 | SANTAGO RUBIO ANGARITA | 1109385007 | 8 |
| 4 | PEDRO DAVID CARPIO CARPIO | 1106739399 | 8 |
| 5 | ERIKA LICETH MINORTA CASTRO | 1109068811 | 9 |
| 6 | ERICK SANTIAGO CERQUERA GALINDO | 1105786477 | 9 |
| 7 | ASTRID JOHANA SANCHEZ BONILLA | 1109384104 | 9 |
| 8 | PEDRO ALEJANDRO RUBIO ANGARITA | 1106739655 | 9 |
| 9 | ANDRES FELIPE AGUIRRE | 1105580276 | 9 |
| 10 | SANTIAGO VARGAS | 1106739560 | 10 |
| 11 | LAURA STEFANIA REYES CORTES | 1106739411 | 8 |
| 12 | DAVID ALEJANDRO ALVAREZ PARDO | 1122517804 | 9 |
| 13 | JUANA SOFIA MARTINEZ | 1109384758 | 9 |
| 14 | YULIETH PAOLA HUESO | 1106739540 | 10 |

**Metodología utilizada para seleccionar los participantes de la red**

La metodología manejada para seleccionar a la red operativa se basó en la metodología de participación activa donde se fortaleció en los participantes temas de mayor importancia que serán las herramientas necesarias para generar la prevención y mitigación de las problemáticas en la institución educativa y en su vida cotidiana ya que se encuentran en una etapa esencial para el fortalecimiento de las mismas siendo personas generadoras de apoyo.

**Distribución de la población por Institución educativa y por grados**

La población con la que se trabaja en la I.E.T Jiménez de Quesada son niños, niñas y adolescentes y jóvenes. Dicha institución es mixta y atiende a estudiantes desde preescolar hasta grado once en las jornadas diurnas, es de resaltar que la institución cuenta. Dicha población en su mayoría es del casco urbano y de la zona rural provenientes de sectores socioeconómicos medios y bajos de Armero Guayabal Tolima.

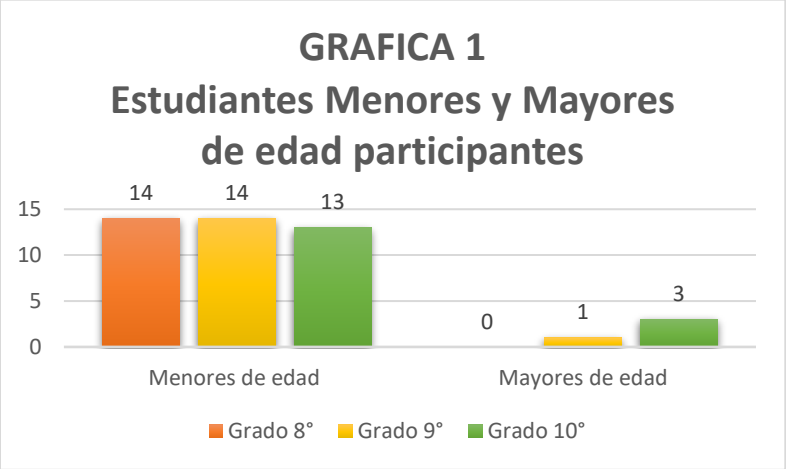
La institución educativa Técnica Jiménez de Quesada a nivel general cuenta con un total de 162 estudiantes. Desde los niveles de preescolar a grado 11° de educación media.

Distribución por sedes de estudiantes matriculados en la jornada diurna.

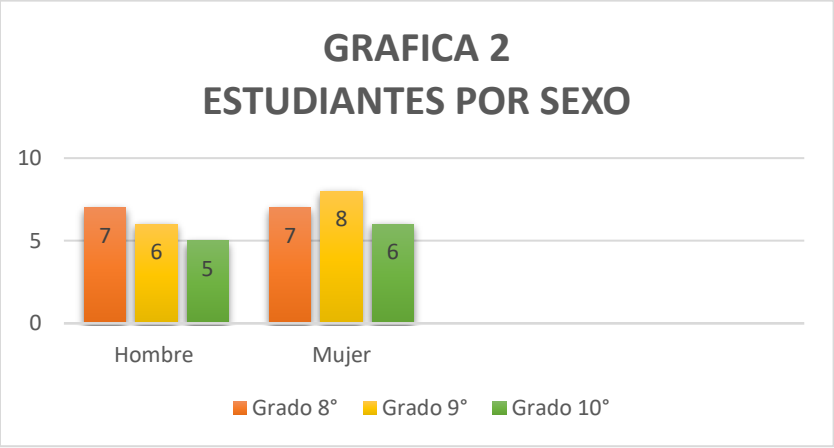
| Estudiantes por sedes | |
|---|---|
| Secundaria Jiménez de Quesada (urbana) | 719 |
| Primaria Diana Turbay (urbana) | 88 |
| Inmaculada concepción (Corregimiento de Méndez) | 39 |
| Corregimiento Maracaibo | 23 |
| Corregimiento San Jorge | 7 |

| Caracterización población estudiantil 9° 10° 11° | | | |
|---|---|---|---|
| Grado | Número de estudiantes | Sexo | Rango de edad |

| | | | |
|---|---|---|---|
| Octavo | 14 | Mujeres: 7<br>Hombres: 7 | Entre 13-16 años |
| Noveno | 15 | Mujeres: 6<br>Hombres 8 | Entre 14-18 años |
| Decimo | 13 | Mujeres: 5<br>Hombres: 6 | Entre 16-22 años |




En la siguiente grafica se muestra el rango de edad de la población impactada mostrando que en grado 8° todos son menores de edad. Sin embargo, en grado noveno se cuenta con la participación de 14 estudiantes siendo 1 de los participantes mayor de edad, igualmente en grado decimo participan 13 estudiantes y 3 ya cumplieron su mayoría de edad

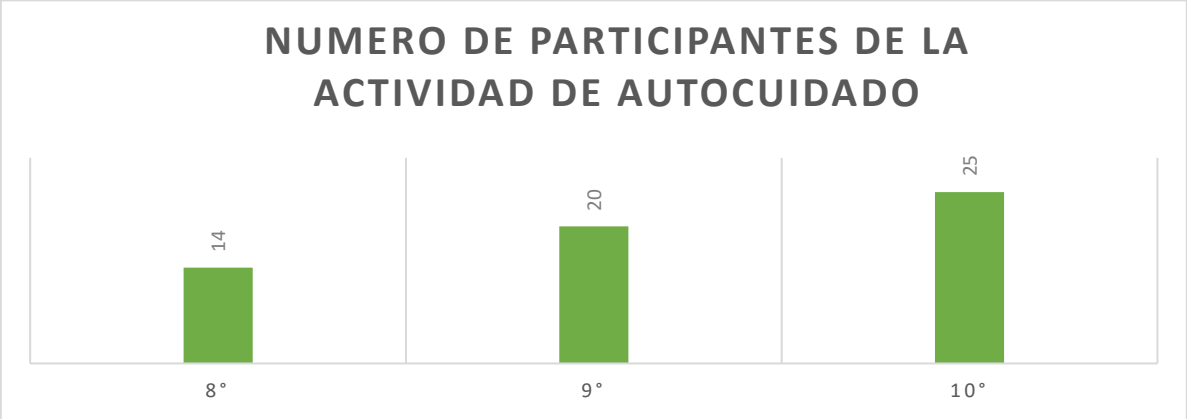


En la gráfica dos se muestra los estudiantes por sexo mostrando que de grado octavo se cuenta con 7 hombres participantes y 7 mujeres participantes, que en grado noveno cuenta con 6 hombres y 8 mujeres participantes y grado decimo cuenta con 5 hombres y 6 mujeres participantes.

**Número de sesiones en las que participó la población, incluyendo la temática.**

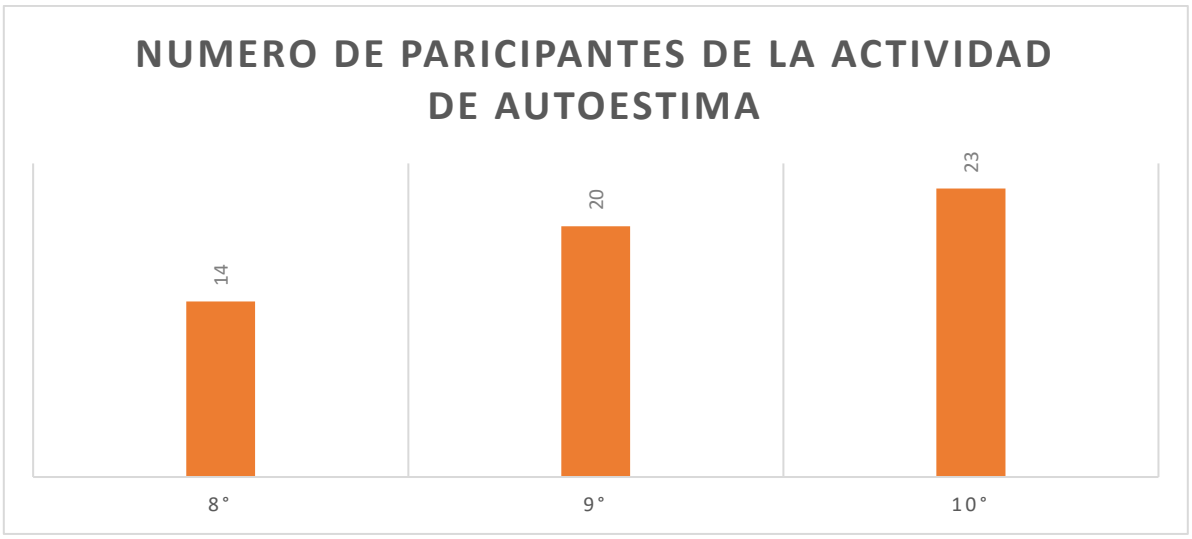
A la fecha se han llevado a cabo la realización de seis sesiones en las que participaron la respectiva red operativa y también los invitados que tenían el interés en hacer parte de dichas actividades como también de jóvenes a los que se les encontró factores importantes para que asistieran en los encuentros acompañando de forma activa a los representantes de la red operativa a continuación se menciona los temas que se ejecutaron y las respectivas fechas en las que se ejecutaron

**1: Autocuidado**



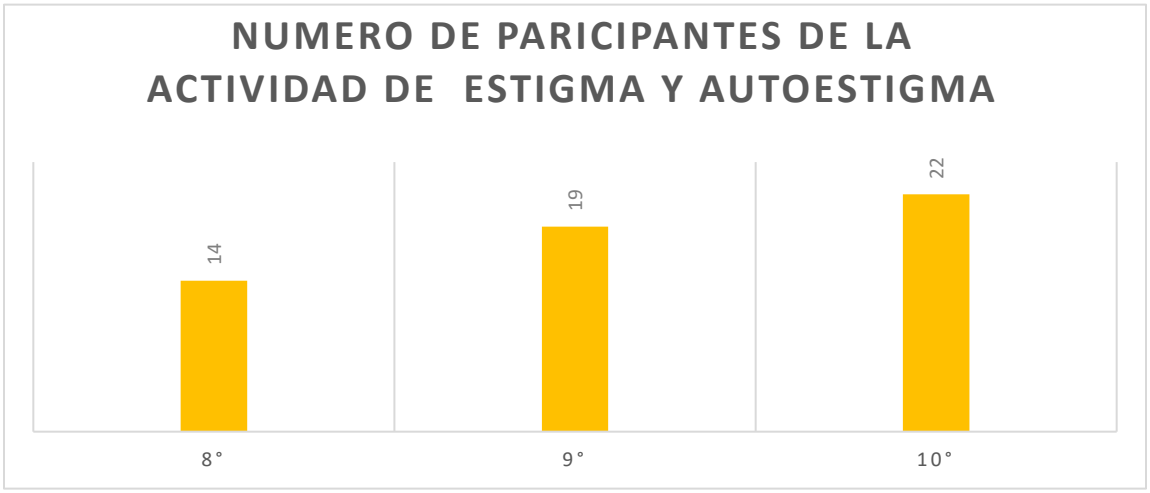

Se evidencia en la gráfica el número de participantes en este caso de octavo fue de 14 participantes, noveno 20 participantes y grado decimo 25 participantes para un total de 59 participantes.

**2: Autoestima**



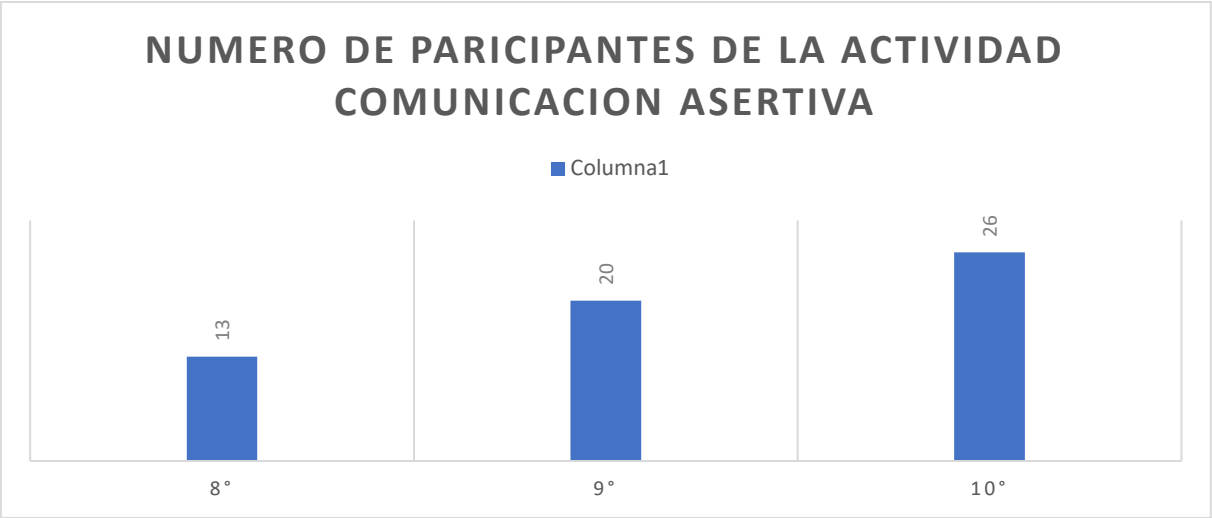

En dicha grafica se muestra el número de participantes por grados en este caso participaron en grado 8° 14 participantes, grado9° 20 participantes, grado 10° 23 participantes para un total de 57 participante

**3: Estigma y auto estigma**



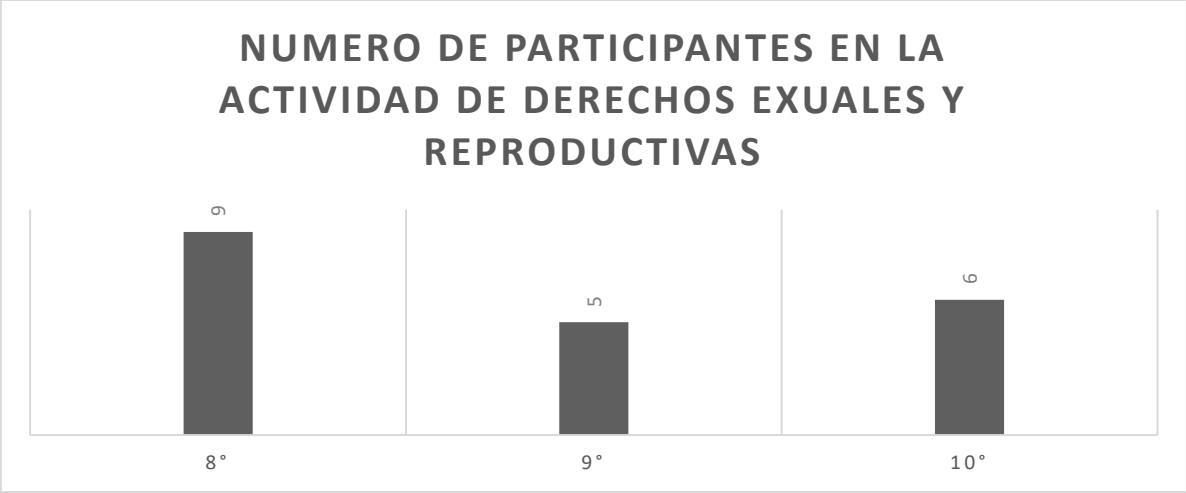

En dicha grafica se evidencia el número de participantes por grados en este caso participaron en grado 8° 14 participantes, grado9° 19 participantes, grado 10° 22 participantes para un total de 55 participantes.

**4: Comunicación asertiva:**




En dicha grafica se evidencia el número de participantes por grados en este caso participaron en grado 8° 13 participantes, grado9° 20 participantes, grado 10° 26 participantes para un total de 59 participantes.

**5: Derechos sexuales y reproductivos**



Se evidencia que en la quinta actividad participaron de grado 8° 9 participantes, de grado 9° 5 participantes y grado 10° 6 participantes, por lo cual ha sido la actividad con más baja participación con un total de 20 adolescentes participantes.

**6: Estilos de vida saludables**




De acuerdo a las gráficas, se muestra la participación de 23 adolecentes de los tres grados a impactar evidenciando la baja participación por temas académicos que se presentaron en la fecha de realización de la actividad.

**Periodo de ejecución, porcentaje de ejecución, dificultades encontradas, recomendaciones y conclusiones**

**Periodo de ejecución:**

Las actividades que se llevaron acabo de realizaron dentro del periodo comprendido entre la fecha del 25 de julio en la que se realizado la primera actividad que fue autocuidado. Y se finalizó con la de estilos de vida saludables cuya última actividad se ejecutó a fecha del 20 de agosto dentro de este periodo se llevaron a cabo el número de sesione previamente nombradas (6)

**Porcentaje de ejecución:**

Teniendo en cuenta que el número de temas a llevar a cabo son de 10 y que a la fecha del presente informe se han realizado 6 el porcentaje de ejecución está en:

6/10 x 100 : 60% de ejecución

**Dificultades encontradas:**

1. Falta de interés en las actividades en los estudiantes
    - Causas: Contenidos percibidos como irrelevantes o aburridos en el inicio de las actividades que se solidificaron a medida de su ejecución
    - Impacto: Disminuye la participación activa y el aprendizaje significativo que se quiere mostrar en las actividades
    - Objetivo del proyecto: Puede afectar la implementación y la percepción del proyecto educativo ZOE, dificultando su éxito.
    -
2. **Desigualdad en el compromiso**
    - Causas: Diferentes niveles de motivación y prioridades personales.
    - Impacto: Algunos estudiantes pueden no participar activamente, afectando el trabajo en equipo.
    - Objetivo del proyecto: Puede crear disparidades en el aprendizaje y la evaluación del proyecto.
    -
3. **Resistencia a la colaboración**
    - Causas: Dificultades en las habilidades sociales o experiencias previas negativas en trabajos en equipo.
    - Impacto: Limita el aprendizaje colaborativo y el desarrollo de habilidades interpersonales.

- Objetivo del proyecto: Dificulta el enfoque de aprendizaje basado en proyectos promovido por ZOE.
-

4. **Variación en los estilos de aprendizaje**
    - Causas: Diferencias individuales en cómo los estudiantes procesan y asimilan información.
    - Impacto: Algunos estudiantes pueden quedarse atrás, mientras otros no se sientan desafiados.
    - Objetivo del proyecto: Afecta la equidad en la experiencia educativa que busca ZOE.

5. **Falta de autoeficacia**
    - Causas: Experiencias anteriores de fracaso o falta de apoyo emocional.
    - Impacto: Los estudiantes pueden no atreverse a participar o asumir riesgos en su aprendizaje.
    - Objetivo del proyecto: Puede limitar el desarrollo de una mentalidad de crecimiento, esencial para el aprendizaje continuo.

**Conclusión**

Abordar estas dificultades generadas por los estudiantes es crucial para el éxito del proyecto educativo ZOE. Al implementar estrategias efectivas, se puede fomentar un entorno más dinámico y colaborativo que beneficie a todos los involucrados además es de suma importancia que el proyecto se siga llevando a cabo en un espacio de temporalidad de largo tiempo ya que en un periodo de tiempo corto se hace más complejo que se logre conseguir los objetivos propuestos teniendo en cuenta que dentro de lo mismo esta inmerso acciones de seguimiento que se deben tener continuidad , afectar a otros estudiantes diferentes a los que pertenece a la red operativa ya que son influenciables con el entorno por tal es importante en efecto que se pudiera llevar a cabo con toda la población

5. **Población intervenida:**

La Metodología utilizada para seleccionar los participantes en las diferentes redes operativas de las instituciones educativas fueron de manera concertada con las rectoras, rector y coordinadores. Además de la consideración del equipo

implementador teniendo en cuenta los acercamiento y observaciones en el contexto escolar. De manera que, se priorizaron 41 alumnos para que conformara la red operativa, 14 de estos de la institución Jiménez de quesada, 14 alumnos del colegio fe y alegría y 13 en el colegio instituto armero.

A continuación, se relacionan las redes operativas por institución educativa:

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA FE Y ALEGRIA**

| NOMBRES COMPLETOS | NUMERO DE IDENTIFICACIÒN | EDAD |
|---|---|---|
| LAURA NICOL ROMERO MARTINE | 109385222 | 14 |
| CAROL DAYANA QUESADA | 1106739517 | 15 |
| KEINER SEBASTIAN SANCHEZ TORRES | 1105786815 | 14 |
| ISAAC JERONIMO ROJAS C | 1070393983 | 14 |
| DEIMER ANDRES LONDOÑO M | 110938473 | 16 |
| MARIANA SANABRIA GUEVARA | 1109384375 | 15 |
| MARIA VALENTINA MOLINA SALAZAR | 106739423 | 16 |
| ALEJANDRO SANCHEZ LOZANO | 1104702274 | 16 |
| JESUS DAVID MONTAÑA | 1070599569 | 16 |
| EDWIN ESTEBAN DURAN MOLANO | 111050258 | 16 |
| GINA KAHORY RAMIREZ R | 1024517382 | 15 |
| NORALDO QUINTERO | 1106734285 | 14 |
| HEYDI YULIANA RAMIREZ ROA | 1104702579 | 16 |

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA INSTITUTO ARMERO**

| Nombre del estudiante | identificación | Grados |
|---|---|---|
| Eddy Santiago Lozano Bonilla | 1.189.713.349 | 9-1 |
| Yeisson Alexander Aldana Quimbayo | 1.105.464.749 | 9-1 |
| Paula Andrea Piedrahita Loaiza | 1.109.383.344 | 9-1 |
| Oskr Esteban Martinez | 1.122.926.965 | 9-1 |
| Keiner Daniel Otalora González | 1.106.739.677 | 9-1 |
| Dubier Felipe Guayara López | 1.106.739.805 | 9-1 |
| Luján Valeria Urrugo Muñoz | 1.109.383.488 | 9-1 |
| Juan Andrés Vanegas Robayo | 1.109.384.148 | 9-1 |
| Zaira Camila Sanjuan Ramírez | 1.030.283.780 | 9-1 |
| Melany Toloza Dávila | 1.023.530.242 | 9-1 |
| Mariana Bustos Real | 1.109.385.219 | 9-1 |
| Valentina Poveda Arias | 1.014.229.664 | 9-1 |
| Johan Sebastián Mahecha Méndez | 1.016.021.919 | 9-1 |

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA JIMENEZ DE QUESADA**

| NOMBRE DEL NNA | DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN | GRADO ESCOLAR |
|---|---|---|
| KEVIN ALEJANDRO MURCIA | 1105174074 | 8 |
| TOMAS SANTIAGO GARCIA LOPEZ | 1110516973 | 8 |
| SANTAGO RUBIO ANGARITA | 1109385007 | 8 |
| PEDRO DAVID CARPIO CARPIO | 1106739399 | 8 |
| ERIKA LICETH MINORTA CASTRO | 1109068811 | 9 |
| ERICK SANTIAGO CERQUERA GALINDO | 1105786477 | 9 |
| ASTRID JOHANA SANCHEZ BONILLA | 1109384104 | 9 |
| PEDRO ALEJANDRO RUBIO ANGARITA | 1106739655 | 9 |
| ANDRES FELIPE AGUIRRE | 1105580276 | 9 |
| SANTIAGO VARGAS | 1106739560 | 10 |
| LAURA STEFANIA REYES CORTES | 1106739411 | 8 |
| DAVID ALEJANDRO ALVAREZ PARDO | 1122517804 | 9 |
| JUANA SOFIA MARTINEZ | 1109384758 | 9 |
| YULIETH PAOLA HUESO | 1106739540 | 10 |

## 6. Componentes:

**Componente 1:** Alistamiento para la implementación y/o continuidad de la ZOE:
**Actividades:**
*Describir el desarrollo de cada una de las actividades (relación de los soportes).*

**Actividad 1:** Identificar la población a intervenir, apoyándose en los estudios o información local. Priorizar las IE para la implementación de la ZOE.

**Desarrollo:**

Primera jornada:

- **Desarrollo:** El 13 de junio del 2024, se cumple a cabalidad la actividad número 1 en donde se bridó un 1. Saludo de bienvenida, especificación de la actividad y tema: el supervisor del convenio 066/2024, se reúne con la psicóloga de gestión de la dirección local de salud, en el que realizan el debido saludo de bienvenida y especifica el objetivo de la reunión. 2. Concertación de acciones para el cumplimiento de la primera actividad del primero componente: la psicóloga de gestión comenta que, para el presente día se había convocado a una reunión ordinaria del comité de drogas Municipal con el objetivo de socializar el convenio Interadministrativo número FNE 066 de 2024 y promocionar la política pública de drogas 2023-2033. Sin embargo, no se contó con la participación de las rectoras y rector de las

instituciones urbanas, por ello el supervisor del convenio solicita convocar una nueva reunión. 3. Cierre y compromisos: Se da por terminada la reunión, reiterando el compromiso pactado con especificación de fecha para cumplirlo.

- **Soporte*:*** 1.1. Identificar la población a intervenir.

Segunda jornada.

- **Desarrollo:** *Saludo de bienvenida y socialización del objetivo de la reunión:* se realiza el debido saludo de bienvenida, se agradece por la disposición, se especifica el objetivo de la reunión y realiza la presentación de los asistentes de la reunión; *2. Presentación de la estrategia Zonas de Orientación Escolar (ZOE):* La psicóloga de gestión informará la gestión que realizo proyectando la propuesta y presupuesto con demás soportes para participar en el cofinanciamiento. Comenta la asignación del mismo y especificó de manera detallada la finalidad, el propósito, la descripción de la estrategia Zona de Orientación Escolar, sus respectivos objetivos específicos y el general, mencionó los perfiles y funciones del equipo implementador y presupuesto del proyecto. *3. Elección de perfiles de los miembros de las redes:* la psicóloga de gestión solicitará un día para que el equipo implementador pueda asistir a las instituciones que le corresponde para que se presente y puedan realizar acciones de la construcción de la caracterización de las instituciones durante el tiempo de receso escolar que tienen los docentes y estudiantes. *4. Cierre y compromisos:* se concretará con las docentes orientadoras, rector del colegio fé y alegría y coordinadoras y solicitará que indiquen la población que consideran deben priorizar como red operativa.
- **Soporte:** 1.1. Identificar la población a intervenir con las IE

*Periodo de ejecución, porcentaje de ejecución, dificultades encontradas, recomendaciones y conclusiones*

**Actividad 2:** Contratación del equipo implementador.

**Desarrollo:**
*Durante el mes de junio se efectuó la mayoría de la contratación del equipo implementador y en agosto se finalizó la contratación de los dos enfermeros jefes que hacían falta.*

**Soportes:** COORDINADORA 01_0001, ENFERMERA JEFE 01_0001, ENFERMERA JEFE 02_0001, ENFERMERA JEFE 03_0001LIDER 01_0001, LIDER 02_0001, LIDER 03_0001, PSICÓLOGA 01_0001, PSICÓLOGO 02_0001, PSICÓLOGO 03_0001, TRABAJADORA SOCIAL 01_0001, TRABAJADORA SOCIAL 02_0001 y TRABAJADORA SOCIAL 03_0001

*Periodo de ejecución, porcentaje de ejecución, dificultades encontradas, recomendaciones y conclusiones*

**Actividad 3**: Socialización de parámetros para la implementación de la ZOE, por parte del Fondo Nacional de Estupefacientes.

- Desarrollo de la actividad: 1. *Verificación del quórum:* Se dará inició a la reunión con la participación del equipo en proceso de contratación, supervisores y coordinadoras del convenio, *2. Lectura del acta anterior: la cual fue efectuada el* 28 de mayo de 2024 *3. Socialización puesta en marcha – ZOE:* la doctora Maria Isabel presentará la estrategia ZOE, la caja de herramientas, presentará los formatos que serán utilizados durante la ejecución y presentó los folletos y cartillas. *4. Observaciones y conclusiones:* se resolverán dudas y novedad y agradecerá por la participación en la reunión.
- Soporte: Acta No. 3 -ARMERO - SOCIALIZACIÓN ESTRATEGIA

*Periodo de ejecución, porcentaje de ejecución, dificultades encontradas, recomendaciones y conclusiones*

**Actividad 4**: Fortalecimiento de capacidades del equipo implementador.

Primera jornada.

- **Desarrollo:** 1. *Saludo y apertura:* la coordinadora y enfermero jefe del componente de convivencia social y salud mental, realizan el respectivo saludo de bienvenida y enfatizan en el objetivo de la reunión; *2. Contexto en Salud Mental.* Se aborda el evento y la normatividad nacional, departamental y municipal; *3. Marco Normativo Vigente:* en lo que, respecta al marco normativo, se mencionaron: Ley 1438 de 2011, Ley 1566 de 2012, Ley 1616 de 2013, Ley 1751 de 2015, Ley 2294 de 2023 y Resolución 1035 de 2022; *4.Determinantes en salud mental:* se especifican los determinante sociales, psicológicos y contextuales; *5.Conceptos Claves de la ZOE.* Se definen los conceptos de: comunidad, redes, territorio, SiDiEs, investigación en la acción Cotidiano de vida, exclusión e Inclusión Social, escucha activa, representaciones sociales y relación de ayuda; *6. Acciones convenientes y necesarias en la ZOE*: se define el concepto de la estrategia y hala sobre las fases.
- **Soporte:** 1.4. jornada de fortalecimiento de capacidades. 1

Segunda jornada.

- **Desarrollo:** *1.Presentación de los asistentes de la reunión:* se realiza el respectivo saludo de bienvenida, enfatizan en el objetivo de la reunión y se hace la presentación de cada asistente de la reunión; *2.Contexto en Salud Mental:* Se aborda el evento y la normatividad nacional, departamental y municipal; *3.Marco Normativo Vigente:* en lo que, respecta al marco normativo, se mencionaron: Ley 1438 de 2011, Ley 1566 de 2012, Ley 1616 de 2013, Ley 1751 de 2015, Ley 2294 de 2023 y Resolución 1035 de 2022; *4. Definición de salud mental, problemas y trastornos mentales:* Se afirma que, las afecciones de salud mental comprenden trastornos mentales y discapacidades psicosociales, así como otros estados mentales asociados a un alto grado de angustia, discapacidad funcional o riesgo de conducta autolesiva. Las personas que las padecen son más propensas a experimentar niveles más bajos de bienestar mental, aunque no siempre es necesariamente así y se enumeran los trastornos mentales; *5. Determinantes en salud mental:* se especifican los determinante sociales, psicológicos y contextuales; *6.Conceptos Claves:* Se definen los conceptos de: comunidad, redes, territorio, SiDiEs, investigación en la acción Cotidiano de vida, exclusión e Inclusión Social, escucha activa, representaciones sociales y relación de ayuda; 7.Acceso a servicios de salud en el marco de lo establecido por el sistema de salud en Colombia, con énfasis en salud mental y consumo de sustancias psicoactivas: se habla de los derechos en salud y protección integral, se aborda el título ii derechos de las personas en el ámbito de la salud mental en el artículo 6°. derechos de las personas, el título iv atención Integral e integrada en salud mental, capítulo i, artículo 10. responsabilidad en la atención integral e integrada en salud mental y artículo 11. acciones complementarias para la atención integral; *8. Presentación de la estrategia ZOE:* se socializa la descripción de una ZOE, objetivos, actores, fases Operativas, aacciones convenientes y necesarias en la ZOE y estrategias metodológicas; *9. Asignación instituciones educativas y equipo implementador:* se socializa la distribución de los equipos implementadoras por IE; y *10. Presentación y socialización del cronograma de la puesta en marcha de la estrategia.*
- **Soporte:** 1 1.4. jornada de fortalecimiento de capacidades. 2

Tercera jornada.

- **Desarrollo:***1. Primeros Auxilios Emocionales e intervención Breve" Equipo "Yo te Escucho" Háblalo" Departamento del Tolima:* se detalló las intervenciones de primera y segunda instancia, detalles del esquema de las etapas que contienen un PAP, recursos para la intervención pap, brindaron técnicas para fomentar la estabilización de las personas*; 2. Especialista en Terapias de Tercera Generación:* seguidamente abordaron la Intervenciones Basadas en Mindfulness. 3.*"Salud Mental con Inteligencia Emocional":* se

explica el concepto de salud mental, emociones, alteraciones emocionales, trastorno emocional, trastorno mental, enfermedad mental, sensación, sentimientos, emociones, inteligencia emocional, estado de ánimo, autoestima y felicidad; 4.*"De la Detección del Riesgo a la Intervención" Herramientas de Tamizaje*: se realizan actividades practicas con los tamizajes de M-CHAT, ASSIST Y1, ASSIST Y2, ASSIST, AUDIT, SRQ, RQC, GAD-2, preguntas de wholey, familiograma, ecomapa, APGAR familiar y escala de depresión de post-parto de edinburgh

- **Soporte:** 1.4. jornada de fortalecimiento de capacidades. 3

Cuarta jornada.

- **Desarrollo:** *durante la realización de esta reunión se especificarán conceptos, tipos, acciones, pautas, etc de las i*ntervenciones preventivas y de gestión del riesgo, los lineamientos para la implementación de dispositivos comunitarios en salud: orientaciones para la acción en salud mental y prevención del consumo de sustancias psicoactivas, primero auxilios psicológicos, y el mapeo de actores claves una herramienta al servicio de la evaluación participativa.
- **Soporte:** 1.4. jornada de fortalecimiento de capacidades. 4

Quinta jornada.

- **Desarrollo:** Saludo de bienvenida y presentación del objetivo: la reunión iniciará dando el saludo de bienvenida y presentando el objetivo de la misma. 2. Componente 2. implementación: puesta en marcha de la estrategia: se describirán las acciones para identificar los actores y las redes junto con la descripción de cada una de las redes, se hablará de la hoja de primer contacto, se presentarán los consentimientos informados, las acciones para la formación de redes, escucha activa, activación de rutas a necesidad y seguimiento a casos aplicación de tamizaje. 3. Componente 4. componente transversal durante todo el proceso: Se proyectará y explicará la manera de realizar la sistematización de la información de la población beneficiaria que conforman la red operativa y la sistematización de la información de la población que participará en la actividad de escucha activa. Requiriendo que esta, se haga de manera simultánea al desarrollo de las actividades del componente 2 y 5. Socialización del cronograma ZOE 2024: Se proyectará y da lectura al formato GMTF91, el cual es el cronograma propuesta proyecto
- **Soporte:** 1.4.jornada de fortalecimiento de capacidades. 5

*Periodo de ejecución, porcentaje de ejecución, dificultades encontradas, recomendaciones y conclusiones.*

**Actividad 5**: Impresión de cartillas para NNA.

- **Desarrollo:** el supervisor y coordinadora mediante acta reiteran y constatan que, aunque no han efectuado la contratación de las impresiones de folletos y cartillas, compra de impresoras, papelería y refrigerios, la administración municipal ha asumido todos los gastos para implementar la estrategia en cada uno de los tres colegios. De manera que, la coordinadora desde la oficina de hacienda ha impreso todos los folletos, cartillas y formatos que los equipos implementadores han usado desde que empezaron a laboral hasta la fecha, siendo entregados por lo general a los lideres comunitarios de cada institución.
- **Soporte:** 1.5. Impresión de cartillas.

*Periodo de ejecución, porcentaje de ejecución, dificultades encontradas, recomendaciones y conclusiones.*

**Actividad 6**: Construcción del plan operativo de la puesta en marcha de la estrategia.

- **Desarrollo**: para la elaboración del plan operativo general de la puesta en marcha de la estrategia se tendrá en cuenta el apartado de: introducción finalidad y propósito del Plan operativo, justificación, estructura del Equipo Implementador, análisis DOFA, objetivo General y específicos. Metas, indicadores, resultados esperados, acciones a desarrollar y conclusiones.
- **Soporte:** 1.6. Construcción del plan operativo

*Periodo de ejecución, porcentaje de ejecución, dificultades encontradas, recomendaciones y conclusiones.*

**Actividad 7**: Creación del cronograma de la puesta en marcha de la estrategia, en el formato compartido por el FNE.

- **Desarrollo:** mediante correo electrónico se envió la proyección del cronograma de implementación a las profesionales de apoyo del fondo nacional y durante el desarrollo de la reunión virtual se concertó el cronograma.
- **Soporte:** 1.7. Cronograma propuesta proyecto

*Periodo de ejecución, porcentaje de ejecución, dificultades encontradas, recomendaciones y conclusiones.*

**Metas del componente:**
*Describir el cumplimiento o no de la meta establecida para cada componente*

- Contar con un equipo interdisciplinario que se encuentre capacitado, con el fin de implementar la ZOE.

*-Describir: como se relacionó en el componente 1 actividad 4, se llevaron a cabo varias jornadas de f*ortalecimiento de capacidades para el equipo implementador por parte de la Secretaria de Salud del Tolima desde el Componente de Salud Mental y Convivencia Social y coordinación de la Zona de Orientación Escolar del Municipio.

- Priorizar las IE a beneficiar.

*Describir:* como se especifica en el formato de propuesta de proyecto para la prevención y atención del consumo de sustancias psicoactivas con título del proyecto: "implementación de la estrategia, Zona de Orientación Escolar -ZOE-, en el Municipio de Armero Guayabal", en donde se especificó que, se implementaría la estrategia de zonas de orientación escolar en las tres instituciones educativas de la zona urbana del Municipio conforme a los antecedentes de las instituciones, características de la población, etc.

- Contar con las cartillas para el inicio de la ejecución.

*Describir:* mediante contrato MC-020-2024 de mínima cuantía con objeto es "SUMINISTRO DE REFRIGERIOS, CARTILLAS Y FOLLETOS PARA GARANTIZAR LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA ZONAS DE ORIENTACIÓN ESCOLAR ZOE DEL FONDO NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES EN EL MUNICIPIO DE ARMERO GUAYABAL TOLIMA", se garantizo el cumplimiento de la presente meta.

- Establecer el cronograma de todas las actividades a desarrollar durante el Convenio.

*Describir:* Mediante reunión se determinó por equipo Implementador de cada Institución Educativa las fechas para las formaciones a los participantes por redes en la implementación de las Zonas de Orientación Escolar (ZOE) en el Municipio de Armero Guayabal y con anticipación se había concertado el cronograma de puesta en marcha general con las supervisoras del convenio del Fondo Nacional.

- Establecer el plan operativo para la puesta en marcha.

*Describir:* El 20 de junio mediante acta número 1.4 llamada: Construcción del plan operativo. 1, se elaboró el debido plan operativo de la puesta en marcha de la estrategia.

**Componente 2:** Puesta en marcha de la estrategia.

**Actividad 1:** Acercamiento a las IE con el fin de presentar la ZOE.

- **Desarrollo**: *1. Reunión grupal con equipo implementador, coordinación y supervisor del convenio:* En el despacho del alcalde se reunirán todas las personas contratadas para implementar las Zonas de Orientación Escolar y el supervisor reitera la finalidad del convenio y dejará claridad de las acciones que se van a ejecutar, enfatizando en las ventajas de trabajar en equipo y con compromiso. Así mismo, la coordinadora de la ZOE, solicitará para la implementación de la ZOE organización, disposición, profesionalismo y comunicación asertiva, enfatizando que, es uan estrategia que gestiono desde inicio de año, por ende, para ella, la gestora social y el alcalde municipal es un reto pasar de la implementación como prueba piloto a la adaptación de la estrategia en cada institución, además de expandirla a la zona rural.*2.Acercamiento con la Institución Educativa Técnica Jiménez de Quesada, 3.Acercamiento con la Institución Educativa técnica Instituto Armero y 4.Acercamiento con la Institución Educativa Fé y Alegría: e*n cada institución educativa se realizará la presentación del equipo implementador, reiterara a los docentes el objetivo metas, componentes, etc de la estrategia.
- **Soporte:** 2.1. Acercamiento a las IE

*Periodo de ejecución, porcentaje de ejecución, dificultades encontradas, recomendaciones y conclusiones.*

<u>Institución Educativa Instituto Armero:</u>

- **Desarrollo de la actividad:** *Primer momento*. Dando inicio a la reunión, se hace la presentación del equipo ZOE asignado a la Institución Educativa Técnica Instituto Armero a los Docentes Directivos (Rectora, Coordinadora y Docente Orientadora). El equipo está conformado por Vanessa Cartagena - Trabajadora Social, Aida Cruz - Líder Comunitaria y Juan Pablo Ramírez - Psicólogo. *Segundo momento.* Se da una contextualización a las Directivas de la Institución sobre el objetivo del Proyecto ZOE, las funciones asignadas al equipo y las temáticas que se van a implementar dentro de la Institución. Así mismo, se da a conocer a los Directivos la importancia de la asignación de un espacio en el cual se puedan llevar a cabo las actividades correspondientes al Proyecto. *Tercer momento*. Dando continuidad a la reunión, se procede a realizar una entrevista semiestructurada a las Directivas de la Institución con el fin de poder realizar la caracterización de la Institución Educativa. Es así cómo se inició con la identificación del nombre completo de la Institución Educativa, el sector en el que se encuentra ubicada, las ofertas de servicio que ofrece, el horizonte institucional, la identificación de la población, las problemáticas institucionales, población objeto de la estrategia y finalmente las expectativas que tiene la Institución con el Proyecto. En cuanto a los temas relacionados con georreferenciación,

oferta institucional y generalidades de la Institución, fueron compartidas a través del Proyecto Educativo Institucional (PEI) en donde se encuentra condensada la información.

- **Soporte:** *2.2. INSTITUTO ARMERO.1. y 2.2. INSTITUTO ARMERO.2.*

Institutico Educativa Técnica Jiménez de Quesada

- **Desarrollo:** En el primer momento se presentó el equipo implementador con los directivos del colegio. Seguidamente, se da una contextualización a las Directivas de la Institución sobre el objetivo del Proyecto ZOE, las funciones asignadas al equipo y las temáticas que se van a implementar dentro de la Institución y para finalizar, se toman insumos para la caracterización y se procede a realizar un recorrido por los espacios de la Institución, haciendo un reconocimiento del plantel
- ***Soporte:*** *2.2. JIMENEZ DE QUESADA.1. y 2.2. JIMENEZ DE QUESADA.2.*

Institución Educativa Fe y alegría:

- **Desarrollo:** Primer momento: se inició con la presentación del equipo implementador y el líder comunitario, conformado por Trabajadora Social Bibian Carolina Cartagena Barbosa, Psicóloga Marcia Alejandra silva lozano, y líder comunitario Alexander Enrique Zambrano, cada uno realizo su presentación personal. Nombre, profesión. *Segundo momento*: desarrollo de la actividad, expectativa del proyecto, objetivo de las zonas de orientación escolar ZOE, determinar la comunidad educativa con la que se trabajará, horarios de atención, funciones y temas a trabajar con la comunidad estudiantil, metas a alcanzar del proyecto, posteriormente el rector relaciona el número de estudiantes y evidencia las problemáticas que se están presentando al interior de la comunidad educativa, alguna de estas problemáticas son: Consumo y Porte de SPA, Bullying, violencia intrafamiliar, permisividad de los padres, proyectos de vida entre otros. *Tercer momento:* búsqueda de insumos para a caracterización y cierre. El rector brinda la información requerida por el equipo para efectuar dicha caracterización y manifiesta agradecimiento a la administración Municipal por haber tenido en

cuenta el colegio, para la implementación y desarrollo de la zona de orientación escolar ZOE y al equipo implementador por el apoyo profesional, que se va a brindar a la institución. Reitera el compromiso que, en cabeza de él, los administrativos y docentes, brindaran a la ZOE como red y/o actor social. Posteriormente se diligencian formato de acta y firma de los participantes.

- ***Soporte:*** *2.2. FE Y ALEGRIA.1. y 2.2. FE Y ALEGRIA.2.*
- *Periodo de ejecución, porcentaje de ejecución, dificultades encontradas, recomendaciones y conclusiones.*

**Actividad 3**: Construcción del plan operativo para cada IE

Institución Educativa Técnica Jiménez de Quesada

- ***Desarrollo:*** *Primer momento.* Encuentro de los integrantes del equipo implementador. *Segundo momento.* Se dio la caracterización de los integrantes del equipo implementador y la delimitación de las funciones de cada uno desde su rol como profesional y lideresa comunitaria. *Tercer momento.* Desarrollar la matriz DOFA con base a la información obtenida de la caracterización realizada a la Institución y teniendo en cuenta los recursos institucionales, humanos y organizativos para analizar cada estrategia DO, DA, FO Y FA que permitan articularse para promover el cuidado y hábitos saludables y prevenir conductas antisociales y delictivas como es el consumo y comercialización de sustancias psicoactivas. *Cuarto momento.* Creación de objetivos que abarquen las acciones que se realizarán durante el proyecto como son las actividades de promoción y prevención, el proceso de tamizaje para identificación de riesgos, capacitación a padres de familia, interacción con la comunidad y pares de los estudiantes objeto del proyecto. Lo anterior apuntando al objetivo general que consiste en la prevención y mitigación del consumo de sustancias psicoactivas en niños, niñas, adolescentes y jóvenes. *Quinto momento.* Conclusión del plan a ejecutar.
- ***Soporte:*** 2.3. Jiménez de quesada*.1 y* 2.3. Jiménez de quesada*.2*

Institutico Educativa Técnica Instituto Armero:

- **Desarrollo:** Primer momento. Encuentro de los integrantes del equipo implementador. Segundo momento. Se dio la caracterización de los integrantes del equipo implementador y la delimitación de las funciones de cada uno desde su rol como profesional y lideresa comunitaria. Tercer

momento. Desarrollar la matriz DOFA con base a la información obtenida de la caracterización realizada a la Institución y teniendo en cuenta los recursos institucionales, humanos y organizativos para analizar cada estrategia DO, DA, FO Y FA que permitan articularse para promover el cuidado y hábitos saludables y prevenir conductas antisociales y delictivas como es el consumo y comercialización de sustancias psicoactivas. Cuarto momento. Creación de objetivos que abarquen las acciones que se realizarán durante el proyecto como son las actividades de promoción y prevención, el proceso de tamizaje para identificación de riesgos, capacitación a padres de familia, interacción con la comunidad y pares de los estudiantes objeto del proyecto. Lo anterior apuntando al objetivo general que consiste en la prevención y mitigación del consumo de sustancias psicoactivas en niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

- **Soporte:** 2.3. Instituto Armero.1.

Institución Educativa Fe y alegría:

- **Desarrollo:** el equipo implantador, desarrolla cada item que conforma el plan operativo cumpliendo con los lineamientos.
- **Soporte:** 2.3. Fe y alegría.1. y 2.3. Fe y alegría.2.

*Periodo de ejecución, porcentaje de ejecución, dificultades encontradas, recomendaciones y conclusiones.*

**Actividad 4**: Creación del cronograma de la puesta en marcha de la estrategia en cada IE.

- **Desarrollo**: el 20 de julio del 2024, se convocó a una reunión presencial a los equipos implementadores de las instituciones educativas de la zona urbana con las que se están implementando la estrategia en la que se reiteraron las fechas por semanas epidemiológicas y se asignó un día específico para la realización de la formación de las redes previamente identificadas y concertadas acorde al cronograma general aprobado por el fondo nacional. Se cuenta con un porcentaje de ejecución del 100% en la actividad, se debe mencionar que, no se encontró ninguna dificultad en el momento de elaborar el cronograma. Sin embargo, si se presentó en la ejecución de los talleres, debido a que se tuvo que modificar algunas fechas debido a las diferentes actividades curriculares y extra curriculares en los colegios. A lo que se concluye que, por más que se intente organizar con antelación los tiempos, es difícil que no se presenten novedades en la implementación.
- **Soporte:** 2.4. Creación del cronograma por IE.

*Periodo de ejecución, porcentaje de ejecución, dificultades encontradas, recomendaciones y conclusiones.*

**Actividad 5**: Identificación de actores y conformación de redes.

- **Desarrollo:** entre el 8 al 12 de julio del 2024, cada equipo implementador de cada institución de manera independiente analizo e identificaron los actores claves en la comunidad estudiantil con los que conformaròn las redes operativas según sus características. Posterior a esto, solciitaron espacio a los directivos de las instituciones tanto para verificar como para aprobar los integrantes de dicha red. En la presente actividad se establece un 100% de ejecución. En las dificultades halladas se cuenta con que, existían varios alumnos que se podían considerar como integrantes de las redes operativas pero por cuestiones de logística y económico se priorizaron. Concluyendo la necesidad de darle continuidad a la implementación de la estrategia para fortalecer más alumnos desde la intervención por talleres como individuales.
- Soporte: 2.5. Instituto Armero, 2.5. Fe y alegría y 2.5. Jiménez de Quesada.

**Actividad 6**: Diligenciamiento de consentimiento informado a los participantes de las redes.

**Desarrollo:**

- Esta actividad se debía ejecutar durante el 8 de julio hasta el 15 de noviembre mediante apropiación de los formatos, socialización y diligenciamiento del mismo y revisión del correcto diligenciamiento. De ahí que, tanto las doctoras supervisoras del fondo como desde la coordinación municipal se socializo cada apartado del formato y de manera simultánea dejaron ejemplos de su debido diligenciamiento con los equipos implementadores. Posterior a esto, cada equipo socializò el formato con la persona que requiera para dar de manera formal su autorización de participación a la implementación de la estrategia. Por lo anterior, se cuenta con un 100% de cumplimiento de la actividad. No se presentaron dificultades y se concluye que, el consentimiento seguirá siendo el primer insumo necesario para realizar intervenciones.

Soporte: 2.6. Jiménez de quesada, 2.5. Fe y alegría y 2.5. Instituto Armero

**Actividad 7**: *Formación a los participantes*.

**Desarrollo:**
*Se deberá atender a los temas que se tienen previstos:*

a. *Procesos formativos/ talleres:* Este proceso está orientado al fortalecimiento de capacidades de los estudiantes que integren la red operativa, de tal manera que contribuya con su fortalecimiento personal y con el desempeño del rol que cumple en la estrategia. Estará a cargo del psicólogo, trabajador social, enfermero y apoyado por el par comunitario. Esta actividad se desarrollará en cada encuentro con la red operativa.
El fortalecimiento de capacidades se hará en los siguientes temas:

- Autocuidado.
- Autoestima.
- Estigma y autoestigma.
- Comunicación asertiva.
- Derechos sexuales y reproductivos.
- Estilos de vida saludables.
- Salud mental.
- Prevención del consumo de SPA.
- Prevención bullying.
- Rutas de atención.

b. Trabajo de pares: se constituyen en aquellas acciones de educación que desarrollarán los estudiantes de la red operativa en la jornada académica a la comunidad educativa, con el objetivo de ser multiplicadores de las formaciones recibidas, estas actividades se desarrollarán una vez al mes con el acompañamiento del equipo implementador.

c. Formación comunitaria: son los espacios de formación no formal dirigida hacia la comunidad aledaña a la institución, que propenderán por el fortalecimiento de relaciones entre ésta y la comunidad educativa; esta formación la realizara el trabajador social con el apoyo del equipo implementador, una vez al mes.

*Cada equipo impelementador desarrollaron 10 talleres formativos con la red operativa e invitados por institución donde establecieron diferentes dinámicas de intervención para obtener un buen resultado de impacto. Obteneindo con esto el cumplimiento al 100% por taller. Sin embargo, se debe mencionar que, dentro de las dificultades obtenidas, se enontro que no en todos los talleres se contó con la participación de todos los integrantes de las redes operativas por particularidades personales. También, fue difícil obtener el tiempo por parte de los docentes para efectuar las formaciones. Por ende, se recomienda en le continuidad de impleenmtacion de la estrategia se asignen horarios para las formaciones con el fin de no interrupir los horarios de clases. De ahí que, se concluye que, mediante talleres se fortalecen diferentes habilidades y capacidades de los alumnos.*

| Fecha | Actividad | Institución |
|---|---|---|
| 31 de julio | Autoestima. | I.E. Jiménez de Quesada. |

| | | |
|---|---|---|
| 16 de julio | Autoestima. | I.E Fe y alegría. |
| 1 de agosto | Autoestima. | I.E Instituto Armero. |
| 17 de julio | Autocuidado. | I.E. Jiménez de Quesada. |
| 2 de agosto | Autocuidado. | I.E Fe y alegría. |
| 18 de julio | Autocuidado. | I.E Instituto Armero. |
| 8 de agosto | Estigma y autoestigma. | I.E. Jiménez de Quesada. |
| 8 de agosto | Estigma y autoestigma. | I.E Fe y alegría. |
| 5 de agosto | Estigma y autoestigma. | I.E Instituto Armero. |
| 14 de agosto | Comunicación asertiva. | I.E. Jiménez de Quesada. |
| 14 de agosto | Comunicación asertiva. | I.E Fe y alegría. |
| 16 de agosto | Comunicación asertiva. | I.E Instituto Armero. |
| 26 de agosto | Derechos sexuales y reproductivos. | I.E. Jiménez de Quesada. |
| 22 de agosto | Derechos sexuales y reproductivos. | I.E Fe y alegría. |
| 21 de agosto | Derechos sexuales y reproductivos. | I.E Instituto Armero. |
| 23 de agosto | Estilos de vida saludable. | I.E. Jiménez de Quesada. |
| 29 de agosto | Estilos de vida saludable. | I.E Fe y alegría. |
| 30 de agosto | Estilos de vida saludable. | I.E Instituto Armero. |
| 7 de noviembre | Salud mental. | I.E Fe y alegría. |
| 15 de noviembre | Prevención del consumo de SPA. | I.E Fe y alegría. |
| 7 de noviembre | Prevención bullying. | I.E Fe y alegría. |
| 18 de noviembre | Rutas de atención. | I.E Fe y alegría. |
| 22 de octubre del 2024 | Salud mental. | I.E Instituto Armero. |
| 29 de octubre del 2024. | Prevención del consumo de SPA. | I.E Instituto Armero. |
| 05 de noviembre del 2024. | Prevención bullying | I.E Instituto Armero. |
| 12 de noviembre del 2024**.** | Rutas de atención | I.E Instituto Armero. |
| 1 de noviembre del 2024 | Salud mental. | I.E. Jiménez de Quesada. |
| 7 de noviembre del 2024 | Prevención del consumo de SPA. | I.E. Jiménez de Quesada. |
| 5 de noviembre del 2024 | Prevención bullying. | I I.E. Jiménez de Quesada. |
| 12 de noviembre del 2024 | Rutas de atención. | I.E. Jiménez de Quesada. |

**Soportes:**

Los soportes han sido cargados a la plataforma con los nombres de los temas de los talleres y la especificación de planeación y desarrollo. Junto. con los escáner de los pre test y post test

**Actividad 8**: Escucha activa (actividad permanente).

**Desarrollo:** Esta actividad es permanente y se llevó a cabo de manera continua a lo largo del período de implementación de la estrategia en las tres instituciones educativas. De manera que, los profesionales de apoyo a la implementación de la estrategia en cada institución hicieron espacios de escucha activa y con plena conciencia e interés en lo que la persona que tenía delante les estaba transmitiendo. Se cuenta con un 100% de cumplimiento y no se encontró ninguna dificultad en el desarrollo de la presente actividad. Se evidencio que, la intervención inicial mediante escucha activa es fundamental debido a que se logra comprender el mensaje cargado de emocionalidad que dan los beneficiarios del convenio y responder de manera adecuada.

Relación de casos atendidos:

- Fe y alegría: 71
- Instituto armero: 45
- Jiménez de quesada: 75

**Soportes:**

2.8. Jiménez de Quesada. S 29
2.8. Jiménez de Quesada. S 30
2.8. Jiménez de Quesada. S 31
2.8. Jiménez de Quesada. S 32
2.8. Jiménez de Quesada. S 33
2.8. Jiménez de Quesada. S 34
2.8. Jiménez de Quesada. S 35
2.8. Jiménez de Quesada. S 36
2.8. Jiménez de Quesada. S 37
2.8. Jiménez de Quesada. S 38
2.8. Jiménez de Quesada. S 39
2.8. Jiménez de Quesada. S 40
2.8. Jiménez de Quesada. S 41
2.8. Jiménez de Quesada. S 42
2.8. Jiménez de Quesada. S 43
2.8. Jiménez de Quesada. S 44
2.8. Jiménez de Quesada. S 45

2.8. Instituto Armero. S 29
2.8. Instituto Armero. S 30
2.8. Instituto Armero. S 31
2.8. Instituto Armero. S 32
2.8. Instituto Armero. S 33

2.8. Instituto Armero. S 34
2.8. Instituto Armero. S 35
2.8. Instituto Armero. S 36
2.8. Instituto Armero. S 37
2.8. Instituto Armero. S 38
2.8. Instituto Armero. S 39
2.8. Instituto Armero. S 40
2.8. Instituto Armero. S 41
2.8. Instituto Armero. S 42
2.8. Instituto Armero. S 43
2.8. Instituto Armero. S 44
2.8. Instituto Armero. S 45

2.8. Fe y Alegría. S 29
2.8. Fe y Alegría. S 30
2.8. Fe y Alegría. S 31
2.8. Fe y Alegría. S 32
2.8. Fe y Alegría. S 33
2.8. Fe y Alegría. S 34
2.8. Fe y Alegría. S 35
2.8. Fe y Alegría. S 36
2.8. Fe y Alegría. S 37
2.8. Fe y Alegría. S 38
2.8. Fe y Alegría. S 39
2.8. Fe y Alegría. S 40
2.8. Fe y Alegría. S 41
2.8. Fe y Alegría. S 42
2.8. Fe y Alegría. S 43
2.8. Fe y Alegría. S 44
2.8. Fe y Alegría. S 45

**Actividad 9**: Activación de rutas a necesidad.

**Desarrollo:** Esta actividad es permanente y se llevó a cabo de manera continua a lo largo del período de implementación de la estrategia en las tres instituciones educativas. De ahí que, una vez se idéntico mediante procesos de escucha activa cualquier presunto caso que amerito activar ruta o canalizar, será informo de inmediato a los directivos de la institución y entraron a seguimiento por el respectivo equipo implementador. Se cuenta con un 100% de cumplimiento y no se encontró ninguna dificultad en el desarrollo de la presente actividad. Se recomienda fortalecer las acciones intersectoriales entre las entidades de salud, protección y salud para las activaciones o canalizaciones de rutas de atención. Concluyendo con esto, que la intervención interinstitucional puede fortalecer la calidad de vida del alumno junto con las intervenciones individuales por entidad.

Relación de Activaciones de ruta realizadas:

- Fe y alegría: 4

- Instituto armero:4
- Jiménez de quesada: 4

**Soportes:**
29. Jiménez de Quesada. S 29
2.9. Jiménez de Quesada. S 30
2.9. Jiménez de Quesada. S 31
2.9. Jiménez de Quesada. S 32
2.9. Jiménez de Quesada. S 33
2.9. Jiménez de Quesada. S 34
2.9. Jiménez de Quesada. S 35
2.9. Jiménez de Quesada. S 36
2.9. Jiménez de Quesada. S 37
2.9. Jiménez de Quesada. S 38
2.9. Jiménez de Quesada. S 39
2.9. Jiménez de Quesada. S 40
2.9. Jiménez de Quesada. S 41
2.9. Jiménez de Quesada. S 42
2.9. Jiménez de Quesada. S 43
2.9. Jiménez de Quesada. S 44
2.9. Jiménez de Quesada. S 45

29. Instituto Armero. S 29
2.9. Instituto Armero. S 30
2.9. Instituto Armero. S 31
2.9. Instituto Armero. S 32
2.9. Instituto Armero. S 33
2.9. Instituto Armero. S 34
2.9. Instituto Armero. S 35
2.9. Instituto Armero. S 36
2.9. Instituto Armero. S 37
2.9. Instituto Armero. S 38
2.9. Instituto Armero. S 39
2.9. Instituto Armero. S 40
2.9. Instituto Armero. S 41
2.9. Instituto Armero. S 42
2.9. Instituto Armero. S 43
2.9. Instituto Armero. S 44
2.9. Instituto Armero. S 45

2.9. Fe y Alegría. S 29
2.9. Fe y Alegría. S 30
2.9. Fe y Alegría. S 31
2.9. Fe y Alegría. S 32
2.9. Fe y Alegría. S 33
2.9. Fe y Alegría. S 34
2.9. Fe y Alegría. S 35

2.9. Fe y Alegría. S 36
2.9. Fe y Alegría. S 37
2.9. Fe y Alegría. S 38
2.9. Fe y Alegría. S 39
2.9. Fe y Alegría. S 40
2.9. Fe y Alegría. S 41
2.9. Fe y Alegría. S 42
2.9. Fe y Alegría. S 43
2.9. Fe y Alegría. S 44
2.9. Fe y Alegría. S 45

**Actividad 10**: Seguimiento a casos.

**Desarrollo:** Esta actividad es permanente y se llevó a cabo de manera continua a lo largo del período de implementación de la estrategia en las tres instituciones educativas. Posterior al proceso de escucha activa los equipos mediante diligenciamiento de la sistematización y seguimiento garantizaron la correcta implementación y resolución de lasintervenciones para los casos activado por rutas de atención junto con los casos que tuvieron escucha activa, asegurando que los apoyos y servicios necesarios sean proporcionados efectivamente y que se obtengan resultados positivos.

Se cuenta con el 100% de ejecución de la presente actividad, entre las dificultades encontradas se especifica el espacio y tiempo otorgado por los docentes para poder intervenir con los estudiantes, debido a que, los requerían para el cumplimiento de las actividades curriculares y extras, a lo que, se recomienda e implemento tomar horarios del descanso o formación para poder realizar el debido seguimiento. Además de concluye que, la continuidad de seguimientos requeridos y establecidos por los profesionales de la salud mental y física ayuda a mejorar la calidad de vida de las personas, a través de la identificación y corrección de conductas negativas

Relación de Seguimiento a casos realizados:

- Fe y alegría: 48
- Instituto armero: 44
- Jiménez de quesada: 42

**Soportes:**
2.10. Jiménez de Quesada. S 29
2.10. Jiménez de Quesada. S 30
2.10. Jiménez de Quesada. S 31
2.10. Jiménez de Quesada. S 32
2.10. Jiménez de Quesada. S 33
2.10. Jiménez de Quesada. S 34
2.10. Jiménez de Quesada. S 35
2.10. Jiménez de Quesada. S 36
2.10. Jiménez de Quesada. S 37

2.10. Jiménez de Quesada. S 38
2.10. Jiménez de Quesada. S 39
2.10. Jiménez de Quesada. S 40
2.10. Jiménez de Quesada. S 41
2.10. Jiménez de Quesada. S 42
2.10. Jiménez de Quesada. S 43
2.10. Jiménez de Quesada. S 44
2.10. Jiménez de Quesada. S 45

2.10. Instituto Armero. S 29
2.10. Instituto Armero. S 30
2.10. Instituto Armero. S 31
2.10. Instituto Armero. S 32
2.10. Instituto Armero. S 33
2.10. Instituto Armero. S 34
2.10. Instituto Armero. S 35
2.10. Instituto Armero. S 36
2.10. Instituto Armero. S 37
2.10. Instituto Armero. S 38
2.10. Instituto Armero. S 39
2.10. Instituto Armero. S 40
2.10. Instituto Armero. S 41
2.10. Instituto Armero. S 42
2.10. Instituto Armero. S 43
2.10. Instituto Armero. S 44
2.10. Instituto Armero. S 45

2.10. Fe y Alegría. S 29
2.10. Fe y Alegría. S 30
2.10. Fe y Alegría. S 31
2.10. Fe y Alegría. S 32
2.10. Fe y Alegría. S 33
2.10. Fe y Alegría. S 34
2.10. Fe y Alegría. S 35
2.10. Fe y Alegría. S 36
2.10. Fe y Alegría. S 37
2.10. Fe y Alegría. S 38
2.10. Fe y Alegría. S 39
2.10. Fe y Alegría. S 40
2.10. Fe y Alegría. S 41
2.10. Fe y Alegría. S 42
2.10. Fe y Alegría. S 43
2.10. Fe y Alegría. S 44
2.10. Fe y Alegría. S 45

**Actividad 11**: Aplicación de tamizaje.

**Desarrollo:** Esta actividad es permanente y se llevó a cabo de manera continua a lo largo del período de implementación de la estrategia en las tres instituciones educativas. De manera que, se ha implementado con toda la red operativa y persona quien se acogieron a los procesosde escucha activa el instrumento de pesquisa para evaluar el riesgo de consumo problemático, abusoo dependencia de alcohol y otras drogas en adolescentes. Teniendo un total de:

- Fe y alegría: 16 CRAFFT
- Instituto armero: 30 CRAFFT
- Jiménez de quesada: 25 CRAFFT

Se cuenta con el 100% de ejecución de la presente actividad. No se presentó ninguna dificultad para implementar los tamizajes. Se recomienda diligenciar más formatos para identificar diferentes eventos de salud mental, concluyendo con esto, la importancia de identificar riesgos para intervenirlos desde la competencia y necesidad que corresponda.

**Soportes:**
2.11. Jiménez de Quesada. S 29
2.11. Jiménez de Quesada. S 30
2.11. Jiménez de Quesada. S 31
2.11. Jiménez de Quesada. S 32
2.11. Jiménez de Quesada. S 33
2.11. Jiménez de Quesada. S 34
2.11. Jiménez de Quesada. S 35
2.11. Jiménez de Quesada. S 36
2.11. Jiménez de Quesada. S 37
2.11. Jiménez de Quesada. S 38
2.11. Jiménez de Quesada. S 39
2.11. Jiménez de Quesada. S 40
2.11. Jiménez de Quesada. S 41
2.11. Jiménez de Quesada. S 42
2.11. Jiménez de Quesada. S 43
2.11. Jiménez de Quesada. S 44
2.11. Jiménez de Quesada. S 45

2.11. Instituto Armero. S 29
2.11. Instituto Armero. S 30
2.11. Instituto Armero. S 31
2.11. Instituto Armero. S 32
2.11. Instituto Armero. S 33
2.11. Instituto Armero. S 34
2.11. Instituto Armero. S 35
2.11. Instituto Armero. S 36
2.11. Instituto Armero. S 37
2.11. Instituto Armero. S 38
2.11. Instituto Armero. S 39

2.11. Instituto Armero. S 40
2.11. Instituto Armero. S 41
2.11. Instituto Armero. S 42
2.11. Instituto Armero. S 43
2.11. Instituto Armero. S 44
2.11. Instituto Armero. S 45

2.11. Fe y Alegría. S 29
2.11. Fe y Alegría. S 30
2.11. Fe y Alegría. S 31
2.11. Fe y Alegría. S 32
2.11. Fe y Alegría. S 33
2.11. Fe y Alegría. S 34
2.11. Fe y Alegría. S 35
2.11. Fe y Alegría. S 36
2.11. Fe y Alegría. S 37
2.11. Fe y Alegría. S 38
2.11. Fe y Alegría. S 39
2.11. Fe y Alegría. S 40
2.11. Fe y Alegría. S 41
2.11. Fe y Alegría. S 42
2.11. Fe y Alegría. S 43
2.11. Fe y Alegría. S 44
2.11. Fe y Alegría. S 45

**Metas del componente:**
*Describir el cumplimiento o no de la meta establecida para cada componente*

- Se dará a conocer la estrategia a las IE priorizadas.

*Describir:* se manera inicial se intervino con los rectores de las instituciones cuando se estaba en proceso de solicitud de la cofinanciación para obtener información necesaria para proyectarla en le propuesta. Posterior a esto, se realizó una reunión final con los rectores donde se informó la respuesta del fondo, objetivo, componente, etc de la estrategia y finalmente se realizó presentación de los equipos implementadores por institución tanto con los rectores como con el resto de cuerpo docente y alumnos. Por lo anterior se cumple con el 100% de cumplimiento a la meta del componente.

- Construir la caracterización de cada una de las IE determinando sus necesidades.

*Describir:* seguidamente de la ejecución de jornadas de capacitaciones a los equipos implementadores y la presentación con las rectores y rector de las instituciones educativas, los equipos implementadores tomaron la tarea de recopilar información para la construcción de las caracterizaciones por cada una

de las instituciones educativas. Por lo anterior se cumple con el 100% de cumplimiento a la meta del componente.

- Contar con el plan operativo para la implementación de la ZOE de acuerdo con las necesidades identificadas.

*Describir:* seguidamente de la ejecución de jornadas de capacitaciones a los equipos implementadores y la presentación con las rectores y rector de las instituciones educativas, los equipos implementadores tomaron la tarea de recopilar información para la elaboración del plan operativo por cada una de las instituciones educativas, teniendo como base la elaboración del plan operativo general de la estrategia. Por lo anterior se cumple con el 100% de cumplimiento a la meta del componente.

- Conformar redes.

*Describir:* Los profesionales quienes conformaron los equipos implementadores identificaron y conformaron las diferentes redes para la implementación de la estrategia y lo socializaron y constataron con los rectores de sus respectivas instituciones; el colegio Jiménez de quesada la conformo el 12 de julio del 2024, el colegio Instituto: 16 de julio del 2024 y el colegio Fe y alegría: 18 de julio del 2024. Por lo anterior se cumple con el 100% de cumplimiento a la meta del componente.

- Contar con los consentimientos informados completamente diligenciados de los participantes de las redes y las personas a quienes se les aplique tamizaje.

  *Describir:* la actividad de recolección y diligenciamientos de consentimientos informados fue una acción permanente desde que inicio la implementación de la estrategia hasta que finalizo. Aunque, esta actividad se realizó de manera masiva las dos primeras semanas de implementación, y el resto se recolecto en la puesta en marcha. Resaltando que, todo el integrante de la red operativa cuenta con su consentimiento. Por lo anterior se cumple con el 100% de cumplimiento a la meta del componente.

- Todos los miembros de la red operativa asistan a todas las actividades de formación programadas.

*Describir:* el cumplimiento de la presente meta no se cumplió en su totalidad debido a que no todos los alumnos asistían a la institución por alguna particularidad, lo que impedía su participación. Sin embargo, los alumnos que asistían mostraban intereses y acción activa en el desarrollo. Además de replicar la información con sus compañeros.

- Realizar escucha activa permanente, diligenciando el formato de seguimiento.

  *Describir:* todos los formatos fueron socializados por las supervisoras del fondo y la coordinadora de la estrategia en el municipio, por ello los profesionales conocían dicho formato y tenían previo conocimiento en su diligenciamiento. Además de mencionar que, en la puesta en marcha hubo más apropiación de los mismos. De manera que, se cumple a 100% esta meta, puesto que se soportan las escuchas activas mediante formatos de escucha junto con seguimiento.

- Realizar la activación de rutas y el seguimiento a casos, diligenciando el formato de seguimiento.

*Describir:* se realizaron procesos de canalización de casos a las rectoras y rector de las instituciones educativas, quienes realizaban las acciones de atención e intervención con las docentes orientadoras y ente territorial. Así mismo, se efectuaron intervenciones desde el equipo ZOE por profesional. De igual manera, se constata que, se entregaron soportes de activación de rutas y se cuentan con soportes en el archivo de la estrategia.

**Componente 3:** Seguimiento a la implementación, retroalimentación a las instituciones educativas, medición de indicadores, conclusiones y recomendaciones.

**Actividad 1:** Seguimiento a la implementación, mediante reuniones trimestrales con el FNE, en la cual presenten las actividades desarrolladas y los soportes correspondientes. (incluir en el plan operativo).

**Desarrollo:** el 15 de agosto con el objetivo de socializar avances en la ejecución de la estrategiade prevención y reducción de riesgos en salud mental frente al consumo de SPA y las situacionesconexas, mediante un dispositivo comunitario ZOE, se realizó una reunión virtual con lasupervisora y coordinadora del convenio No.066 del Fondo Nacional y el 15 de diciembre del presente año, de manera virtual con el fin de socializar la ejecución final en la implementación de la estrategia de prevención y reducción de riesgos en salud mental frente al consumo de SPA y las situacionesconexas, mediante un dispositivo comunitario ZOE. Se cumplió al 100% la presente actividad, concluyendo la importancia que tiene el realizarle seguimiento a la implementación de la estrategia.

**Soportes:**
*3.1. Seguimiento a la implementación. Acta.pdf, 3.1. Seguimiento a la implementación.2..pptx y 3.1. Presentación de resultados y análisis de los tamizajes aplicados.pdf.*

**Actividad 2:** Retroalimentación a las instituciones educativas, durante la ejecución se realizarán dos socializaciones con los directivos de la IE.

**Desarrollo:**
A través de socializaciones con los directivos y cuerpo docente de las sedes primarias y secundarias de las instituciones tanto de manera virtual como presencial debido a las novedades, se evidenciaron los avances y cumplimiento final en la ejecución de la estrategia de prevención y reducción de riesgos en salud mentalfrente al consumo de SPA y las situaciones conexas, mediante un dispositivo comunitario ZOEen el Municipio de Armero Guayabal. Esta actividad obtiene un 100% de cumplimiento, mencionando que, las dificultades fueron en organizar reuniones donde pudieran coincidir todos los docentes por sus diversas tareas durante el horario estudiantil. Se recomienda que, se puedan elaborar estrategias de información, educación y comunicación para divulgar los resultados. Y se concluye que, la implementación fue un éxito, siendo favorablemente aceptada tanto por docentes como por estudiantes.

Relación de fechas de socialización de avance:

- Instituto: 2 de septiembre del 2024.
- Jiménez de quesada: 20 de septiembre del2024.
- Fe y alegría: 27 de septiembre del 2024.

Relación de fechas de socialización final:

- Instituto: 14 de noviembre del 2024.
- Jiménez de quesada: 11 de noviembre del2024.
- Fe y alegría: 14 de noviembre del 2024.

**Soportes:**
3.2. Fe y alegria.1.1
3.2. Fe y alegria.1.2
3.2. Fe y alegria.2.1
3.2. Fe y alegria.2.2

3.2. Jiménez de Quesada.1.1
3.2. Jiménez de Quesada.1.2
3.2. Jiménez de Quesada.2.1
3.2. Jiménez de Quesada.2.2

3.2. Instituto Armero.1.1
3.2. Instituto Armero.1.2
3.2. Instituto Armero.2.1
3.2. Instituto Armero.2.2

**Actividad 3**: Medición de indicadores propuestos y presentación en los informes de ejecución.

**Desarrollo:**
en la elaboración del plan operativo seestipularon indicadores, los cuales se han evaluado mediante la sistematización elcumplimiento de los mismos establecidos para la estrategia ZOE y presentación de los resultados enlos informes de ejecución.

Relación de indicadores:

- Caracterización de las IE.
- Diligenciamiento de consentimientos informados.
- Diligenciamiento de consentimientos informados.
- Identificación de actores y conformación de redes.
- Identificación de actores y conformación de redes.

**Soportes:**
3.3. Medición de indicadores propuestos. Final.docx
3.3. Medición de indicadores propuestos. Avance.docx

**Metas del componente:**
*Describir el cumplimiento o no de la meta establecida para cada componente*

- Contar con la información actualizada del desarrollo de la estrategia.

  *Describir:* Mediante la sistematización de la información de la población beneficiaria que conforman la red operativa y sistematización de la información de la población que participa en la actividad de escucha activa, se cumplió al 100% con la presente meta, puesto que, se contaba con la información actualizada de la implementación de la estrategia.

- Realizar socialización durante la ejecución a cada una de las IE.
  *Describir: Mínimo 5 renglones*

*Describir:* en el colegio Instituto Armero se socializo el avance de implementación el 2 de septiembre del 2024, en el Jiménez de quesada el 20 de septiembre del2024 y en el colegio Fe y alegría: 27 de septiembre del 2024. Con lo que respecta a las fechas de socialización final: se efectuó en 14 de noviembre del 2024 en el colegio Instituto, en el Jiménez de quesada: 11 de noviembre del2024 y en el colegio Fe y alegría: 14 de noviembre del 2024.

- Entregar los informes de ejecución de acuerdo a lo pactado, los cuales contendrán información sobre los indicadores.
- *Describir: en cumplimiento de la presente meta, se cuenta con, actas de socialización de avances e implementación final de la estrategia por institución en los soportes digitales que reposan en las carpetas de la plataforma y archivo físico.*

**Componente 4:** Componente transversal, durante todo el proceso.

**Actividades:**
*Describir el desarrollo de cada una de las actividades (relación de los soportes).*

**Actividad 1:** Sistematización de la información de la población beneficiaria que conforman la red operativa.

**Desarrollo:**
Mediante el formato de sistematización, se diligencio de manera simultánea a la implementación de la estrategia la información de la población beneficiaria que conforman la red operativa por institución educativa. Logrando con esto el 100% de cumplimiento de la actividad y concluyendo que, dicha sistematización sirvió para obtener una base de seguimiento actualizada de los avances en la ejecución de la estrategia.

**Soportes:**
4.1. Fe y alegría.
4.1. Jiménez de Quesada.
4. 1. Instituto Armero.

**Actividad 2:** Sistematización de la información de la población que participa en la actividad de escucha activa.

**Desarrollo:**
Mediante el formato de sistematización, se diligencio de manera simultánea a la implementación de la estrategia la información de la población que participa en la actividad de escucha activa por institución educativa. Logrando con esto el 100% de cumplimiento de la actividad y concluyendo que, dicha sistematización sirvió para obtener una base de seguimiento actualizada de los avances en la ejecución de la estrategia.

**Soportes:**
4.2. Fe y alegría.
4.2. Jiménez de Quesada.
4. 2. Instituto Armero.

**Actividad 3**: Presentación de resultados y análisis de los tamizajes aplicados.

**Desarrollo:**
mediante acta se realizó análisis de lostamizajes de CRAFFT aplicados en el marco

de laimplementación de la estrategia Zonas de Orientación Escolar (ZOE) para la prevención y reducción de riesgos en salud mental frente al consumo de SPA y las situaciones conexas, mediante un dispositivo comunitario en las Instituciones Educativas Técnicas de la zonaurbana del Municipio de Armero Guayabal Tolima.

De lo anterior, se obtiene un 100% de cumplimiento en la presente actividad, sin especificación de dificultades, más la recomendación de incluir diferentes tamizajes para identificar diferentes problemáticas de salud mental e intervenirlas. Concluyendo con esto, la importancia de identificar riesgos para intervenirlos desde la competencia y necesidad que corresponda.

Relación de tamizajes implementados:

- Fe y alegría: 17 CRAFFT
- Instituto armero: 30 CRAFFT
- Jiménez de quesada: 64 CRAFFT

**Soportes:**
*4.3. Presentación de resultados y análisis de los tamizajes aplicados. Avance y* Acta No. 6-ARMERO - ENTREGA DE AVANCES PUESTA EN MARCHA

**Actividad 4**: Informe parcial de actividades.

**Desarrollo:**
se socializó el 15 de agosto a las doctoras del fondo nacional el avance en la ejecución de la estrategia de prevención y reducción de riesgos en salud mental frente al consumo de SPA y las situaciones conexas, mediante un dispositivo comunitario ZOE. Obteniendo con esto un 100% de cumplimiento de la actividad, sin recomendaciones y especificación de dificultades. Pero si concluyendo, en la importancia que tiene el establecer acciones de seguimiento en el cumplimiento de la implementación de la estrategia.

**Soportes:**
4.4. Seguimiento a la implementación.1
4.4. Seguimiento a la implementación.2
4.4. Seguimiento a la implementación.3

**Actividad 5**: Informe final de ejecución.

**Desarrollo:**
Se proyectó el informe consolidado de la ejecución del proyecto: Implementar estrategias de prevención y reducción de riesgos en salud mental frente al consumo de SPA y las situaciones conexas, mediante un dispositivo comunitario ZOE (Zona de orientación escolar) en el Municipio de Armero Guayabal. Se cumple al 100% con ejecución de la presente actividad, sin novedad en especificación de dificultades y novedades.

**Soportes:**
*4.5. Presentaciones*
*4.5. Video parte 1.mp4*
4.5. Video parte 2.mp4

**Metas del componente:**
*Describir el cumplimiento o no de la meta establecida para cada componente*

- Contar con información actualizada de la población que conforma la red operativa.

*Describir:* Mediante la sistematización de la información de la población beneficiaria que conforman la red operativa y sistematización de la información de la población que participa en la actividad de escucha activa, se cumplió al 100% con la presente meta, puesto que, se contaba con la información actualizada de la implementación de la estrategia.

- Contar con información actualizada de la población que participa en la actividad de escucha activa.

*Describir:* Mediante la sistematización de la información de la población beneficiaria que conforman la red operativa y sistematización de la información de la población que participa en la actividad de escucha activa, se cumplió al 100% con la presente meta, puesto que, se contaba con la información actualizada de la implementación de la estrategia.

- Entregar los informes de ejecución de acuerdo a lo pactado, los cuales contendrán información sobre los indicadores.

*Describir:* en cumplimiento de la presente meta, se cuenta con, actas de socialización de avances e implementación final de la estrategia por institución en los soportes digitales que reposan en las carpetas de la plataforma y archivo físico.

## INDICADORES DE GESTION

| **INDICADOR NÚMERO 1.** | |
|---|---|
| Nombre del indicador. | Caracterización de las IE. |
| Tipo de indicador. | De proceso. |
| Definición. | Hace referencia al número de caracterizaciones realizadas en las instituciones educativas. |
| Periodicidad de seguimiento del indicador. | Una sola vez. |
| Propósito. | Realizar las respectivas caracterizaciones en las instituciones. |
| Definición operacional. | -NUMERADOR: Número de caracterizaciones realizadas en la institución. |

| | |
|---|---|
| | -DENOMINADOR: Número de instituciones educativas en zona urbana. |
| Coeficiente de multiplicación. | 100 |
| Fuente de información. | Formato de caracterización diseñado por el Fondo Nacional de Estupefacientes (FNE). |
| Interpretación del resultado. | Caracterizaciones aprobadas por el FNE.<br>3 /3: 1 x 100: 100% El 100 % de las instituciones tienen sus respectivas caracterizaciones |

| **INDICADOR NÚMERO 2.** | |
|---|---|
| Nombre del indicador. | Diligenciamiento de consentimientos informados. |
| Tipo de indicador. | De gestión. |
| Definición. | Hace referencia a las acciones mediante el cual se garantiza que cada integrante de las redes exprese voluntariamente su intención de participar en la implementación de la estrategia por institución educativa. |
| Periodicidad de seguimiento del indicador. | Trimestral. |
| Propósito. | Obtener los consentimientos diligenciados para la implementación de la estrategia por institución educativa. |
| Definición operacional. | -NUMERADOR: número de personas con consentimiento firmado para implementar la estrategia.<br>-DENOMINADOR: número de personas con intervenciones o cercamientos en la implementación de la estrategia. |
| Coeficiente de multiplicación. | 100 |
| Fuente de información. | Formato de consentimientos informados para mayores y menores a diligenciar diseñados por el Fondo Nacional de Estupefacientes (FNE). |
| Interpretación del resultado. | Consentimientos informados firmados. |

| **INDICADOR NÚMERO 3.** | |
|---|---|
| Nombre del indicador | Porcentaje de canalizaciones efectivas |
| Tipo de indicador señale con una X el tipo de indicador | Gestión ■ |
| Definición | Hace referencian al número de personas que fueron atendidas en escucha activa y se activó una ruta. |
| Periodicidad señale con una X la periodicidad con qué va a medir el indicador | Mensual ■ |

| | |
|---|---|
| Propósito | Conocer las activaciones de rutas realizadas por la ZOE |
| Definición operacional | Numerador: Número de personas con activación de rutas en la ZOE<br>Denominador: Número de personas atendidas en escucha activa por la ZOE |
| Coeficiente de multiplicación | 100 |
| Fuente de información | Formatos de atención de escucha activa realizada, formato de activación de rutas. |
| Interpretación del resultado | 3 / 14 x 100: 0,21 x 100: 21,42 de los 14 jóvenes que se les realizo la respectiva escucha activa el 21,42% fueron canalizados para activación de ruta |

| **INDICADOR NÚMERO 4.** | |
|---|---|
| Nombre del indicador. | Identificación de actores y conformación de redes. |
| Tipo de indicador. | De gestión. |
| Definición. | Hace referencia a la identificación de actores y conformación de redes para la ejecución de la estrategia ZOE en cada una de las instituciones educativas de la zona urbana del Municipio. |
| Periodicidad de seguimiento del indicador. | Trimestral. |
| Propósito. | Identificar actores y conformar las redes. |
| Definición operacional. | -NUMERADOR: Actores identificados y conformación de las redes por institución.<br>-DENOMINADOR: Identificación de actores y conformación de redes por institución. |
| Coeficiente de multiplicación. | 100 |
| Fuente de información. | Acta de la semana 28 y 29, directorio de redes y sistematización |
| Interpretación del resultado. | Insumos aprobados por el FNE. |

| **INDICADOR NÚMERO 5.** | |
|---|---|
| Nombre del indicador. | Diseño del plan operativo. |
| Tipo de indicador. | De impacto y resultado. |
| Definición. | Hace referencia al diseño de general del plan operativo de la puesta en marcha de la estrategia ZOE. |
| Periodicidad de seguimiento del indicador. | Trimestral. |

| | |
|---|---|
| Propósito. | Elaborar un documento oficial en donde se estipulen las actividades a cumplir a corto plazo. |
| Definición operacional. | -NUMERADOR: Plan operativo de la puesta en marcha diseñado.<br>-DENOMINADOR: Diseño de un plan operativo general de la puesta en marcha de la estrategia. |
| Coeficiente de multiplicación. | 100 |
| Fuente de información. | Formato a implementar del plan operativo diseñado por el Fondo Nacional de Estupefacientes (FNE). |
| Interpretación del resultado. | Tres planes operativos aprobados por el FNE, con un total del 100% de cumplimiento. |

## 9. Dificultades encontradas

La primer dificultad que se tuvo al implementar la estrategia fue en los inicios de la puesta en marcha puesto que, se obtuvo resistencia por parte de padres de familia y alumnos al considerar que la intervencion era exclusiva para intervenir alumnos quienes ya consumian, además de considerar los prejuicios y estereotipos que te tenian con mencionada problemática. Por otro lado, la falta de tiempo y mala distribución de algunas actividades extra curriculares que tenían en las instituciones hicieron que se tuvieran que ajustar algunas actividades de formación con las redes operativas e intervenciones por seguimiento.

Con lo que respecta, al grupo implementador, se contaban con diversas expectativas y creencias por profesional de lo que sería la implementación de la estrategia lo que llevo en algún momento a malos entendidos y falta de comunicación entre colegas y compañeros de trabajo. Junto con algunas perdidas familiares de algunos profesionales, lo que dificulto la asistencia a las instituciones. Por último, la mayor dificultad encontrada en las tres instituciones es la falta de recursos tanto económicos como de talento humano para darle continuidad y sostenibilidad del proceso formativo y/o implementación de la estrategia. Aunque se haya dejado capacitada y sensibilizada a redes operativas, debido a la cantidad de alumnos que tiene cada institución.

## 10. Recomendaciones

Se recomienda de manera constante generar acciones de capacitación a los equipos implementadores para capacitar y fortalecer la implementación desde el rol de cada profesional. Teniendo en cuanta que, el consumo de cualquier tipo de sustancia pisocoactiva se recomienda y desea que las instituciones educativas junto con el apoyo de la administración municipal le den continuidad a la implementación de la estrategia y se elaboren diferentes acciones de prevención desde los diferentes tipos.

**11. Conclusiones.**

*La descripción debe ser concreta pero que permita ver el desarrollo de lo ejecutado. Mínimo 1 hoja.*

**12. Video**

En los soportes cargados en la plataforma carpeta 5 en la actividad 4, se puede encontrar el video resumen elaborado como insumo final de la implementación de la estrategia.

**13. Presentación**

*En los soportes cargados en la plataforma carpeta 4 actividad 3, se encuentran publicados las diapositivas de las tres instituciones educativas tanto de presentación de avances como implementación final. Así mismo, en la carpeta del componente 5 actividad 4 se encuentra las presentaciones finales.*